

**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados  
por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

**ÍNDICE**

- Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:
  - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera
  - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales
  - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Cambios en el Patrimonio
  - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Flujos de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
- Reseña informativa consolidada
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Información legal**

<b>Domicilio legal:</b>	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3 Piso 5 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<b>Actividad principal de la Sociedad:</b>	Participación en el capital social de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. y prestación de servicios
<b>Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>	
Del estatuto:	27 de febrero de 1997
De la última modificación:	19 de septiembre de 2007
<b>Fecha de vencimiento del estatuto:</b>	27 de febrero de 2096
<b>Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:</b>	1.631.106
<b>Composición del capital:</b>	

Cantidad de acciones	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
11.768.750	Ordinarias Escriturales Clase A	1	11.768.750	11.768.750
5.731.250	Ordinarias Escriturales Clase B	1	5.731.250	5.731.250
13.380.536	Ordinarias Escriturales Clase C	1	13.380.536	13.380.536
<b>30.880.536</b>			<b>30.880.536</b>	<b>30.880.536</b>

**Principales accionistas de la Sociedad:**

<b>Denominación de la Sociedad controlante:</b>	Infraestructura Energética del Plata S.A. (IEPSA S.A.) (*)
<b>Domicilio legal:</b>	Diagonal 80 N° 1001 - Ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires.
<b>Actividad principal de la Sociedad controlante:</b>	Inversora, financiera y de mandatos.
<b>Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:</b>	72,66%

(\*) El 22 de Agosto de 2023 se inscribió en el registro de la DPPJ la Fusión por Absorción con Buenos Aires Energy Company S.A.U.

**Sociedad controlada**

<b>Denominación de la Sociedad controlada:</b>	Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.)
<b>Domicilio legal:</b>	Av. Luro 5867 - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires.
<b>Actividad principal de la Sociedad controlada:</b>	Prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona este de la Provincia de Buenos Aires.
<b>Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:</b>	90%

<b>Denominación de última Sociedad controlante pública:</b>	LUFTEN S.A. (*)
<b>Domicilio legal:</b>	Colonia 810, oficina 403, Montevideo, Uruguay.

(\*) La última parte controlante es el Señor Rogelio Pagano.

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	5	299.609.398	296.991.290
Activos intangibles	6	4.968.225	2.023.009
Créditos por ventas y otros créditos	9	18.297.884	25.899.342
<b>Total del Activo no corriente</b>		<b>322.875.507</b>	<b>324.913.641</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	10	2.970.978	2.835.354
Créditos por ventas y otros créditos	9	48.626.246	38.444.241
Inversiones temporarias	11	1.766.399	1.272.820
Efectivo restringido	12 b.	119	180
Efectivo y equivalentes de efectivo	12 a.	6.573.378	3.458.016
<b>Total del Activo corriente</b>		<b>59.937.120</b>	<b>46.010.611</b>
<b>Total Activo</b>		<b>382.812.627</b>	<b>370.924.252</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		30.881	30.881
Ajuste de capital		15.235.044	15.235.044
Otros ajustes de capital		2.864.078	2.864.078
Reserva legal		3.053.177	3.053.177
Otras reservas		99.195.327	99.195.327
Resultados integrales		(883.006)	(877.063)
Resultados acumulados		(9.055.765)	(5.182.967)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>110.439.736</b>	<b>114.318.477</b>
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras	28	13.841.522	14.824.936
<b>Total Patrimonio</b>		<b>124.281.258</b>	<b>129.143.413</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido	7.1	49.116.150	61.530.636
Préstamos	14	10.600.587	14.853.739
Beneficios a empleados	15	4.913.960	4.307.640
Deudas comerciales y otras deudas	16	77.430.437	58.209.228
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>142.061.134</b>	<b>138.901.243</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Provisiones	13	195.383	242.135
Beneficios a empleados	15	1.076.120	1.645.028
Deudas comerciales y otras deudas	16	101.661.196	80.230.709
Impuesto a las ganancias a pagar	7.2	13.537.536	20.761.724
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>116.470.235</b>	<b>102.879.596</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>258.531.369</b>	<b>241.780.839</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>		<b>382.812.627</b>	<b>370.924.252</b>

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Dígón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	<b>Notas</b>	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Ingresos por ventas	18	40.181.995	35.384.272
Costo de ventas	19	(37.567.837)	(36.276.862)
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.614.158</b>	<b>(892.590)</b>
Gastos de administración	19	(3.794.340)	(3.069.728)
Gastos de comercialización	19	(3.743.533)	(3.578.929)
Desvalorización de Propiedades, planta y equipo		-	-
Otros ingresos y egresos netos	20	(52.209)	(123.441)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(4.975.924)</b>	<b>(7.664.688)</b>
Ingresos financieros	21	28.028.566	7.880.066
Costos financieros	21	(40.329.283)	(1.451.448)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(17.276.641)</b>	<b>(1.236.070)</b>
Impuesto a las ganancias	22	12.414.486	(350.154)
<b>Pérdida del período</b>		<b>(4.862.155)</b>	<b>(1.586.224)</b>
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(3.878.741)	(1.222.129)
Participaciones no controladoras	28	(983.414)	(364.095)
<b>Resultado del período</b>		<b>(4.862.155)</b>	<b>(1.586.224)</b>
<b>Total resultado integral del período</b>		<b>(4.862.155)</b>	<b>(1.586.224)</b>
<b>Resultado integral atribuible</b>			
Propietarios de la controladora		(3.878.741)	(1.222.129)
Participaciones no controladoras		(983.414)	(364.095)
<b>Total resultado integral del período</b>		<b>(4.862.155)</b>	<b>(1.586.224)</b>
<b>Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la sociedad controladora durante el período</b>			
(Expresado en pesos por acción) - Básico y diluido	23	(125,603)	(39,575)

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Otros ajustes de capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otros resultados integrales – Beneficios a empleados	Otros resultados integrales - Revaluación de Propiedades planta y equipo	Total atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>3.216.129</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(57.499.130)</b>	<b>(3.472.747)</b>	<b>642.266</b>	<b>60.400.947</b>	<b>10.717.715</b>	<b>71.118.662</b>
Desafectación del saldo de revalúo	-	-	-	-	-	5.834	-	(5.834)	-	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	(1.222.129)	-	-	(1.222.129)	(364.095)	(1.586.224)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>3.216.129</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(58.715.425)</b>	<b>(3.472.747)</b>	<b>636.432</b>	<b>59.178.818</b>	<b>10.353.620</b>	<b>69.532.438</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>2.864.078</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(5.182.967)</b>	<b>(3.399.114)</b>	<b>2.522.051</b>	<b>114.318.477</b>	<b>14.824.936</b>	<b>129.143.413</b>
Desafectación reserva por revalúo	-	-	-	-	-	5.943	-	(5.943)	-	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	(3.878.741)	-	-	(3.878.741)	(983.414)	(4.862.155)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>2.864.078</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(9.055.765)</b>	<b>(3.399.114)</b>	<b>2.516.108</b>	<b>110.439.736</b>	<b>13.841.522</b>	<b>124.281.258</b>

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas</b>			
Pérdida neta del período		(4.862.155)	(1.586.224)
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias	22	(12.414.486)	350.154
Ingresos y costos financieros		14.380.071	(493.534)
Ganancia o pérdida por posición monetaria neta		(1.239.765)	(5.193.515)
Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables	9	380.612	477.846
Incremento de la provisión para juicios	13	34.407	24.735
Incremento de la provisión para multas	13	4.458	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	3.181.417	2.425.969
Valor residual de propiedades, planta y equipo e intangibles dados de baja	5	37.635	37.368
Resultado por desafectación de Propiedades, planta y equipo	20	-	(85.425)
Amortización activos intangibles	6	283.860	301.789
Beneficios a empleados devengados	15	171.619	(476.918)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	22	-	102.251
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Variación de créditos por ventas y otros créditos		320.836	(3.191.500)
Variación de inventarios		(135.624)	(1.833)
Impuestos a pagar		(7.224.188)	-
Variación de efectivo restringido		-	97
Utilización de provisiones	13	(728)	(932)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		23.651.579	24.027.209
Pagos de beneficios a empleados	15	(139.831)	(292.337)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>16.429.717</b>	<b>16.425.200</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)		(5.824.689)	(10.109.577)
Cobros por venta de propiedades planta y equipo		-	85.425
Pagos por adquisición de activos intangibles (3)		(4.573.132)	(78.940)
Variación de inversiones		(499.999)	335.746
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(10.897.820)</b>	<b>(9.767.346)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>			
Pagos a CAMMESA (1)		(1.576.946)	(136.192)
Pago de arrendamientos	14	-	(5.884)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>		<b>(1.576.946)</b>	<b>(142.076)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>3.954.951</b>	<b>6.515.778</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	12 a.	3.458.016	3.999.353
Efecto de la variación de tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(1.219)	(238.409)
Efecto de la inflación sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(1.175.124)	(693.336)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo		336.754	87.925
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	12 a.	6.573.378	9.671.311
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>3.954.951</b>	<b>6.515.778</b>

- (1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el ejercicio relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda. Incluyen pagos por 1.171.487 de capital y 405.459 de intereses por el período 2024, mientras que para el año 2023 incluyen pagos por 98.749 de capital y 37.443 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (nota 27).
- (2) Las adquisiciones de Propiedades, planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 2.795.502 y 3.736.857 en el 2024 y 2023, respectivamente.
- (3) Las adquisiciones de activos intangibles que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 63.723 y 230.781 en el 2024 y 2023, respectivamente.

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bononato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

## INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 1. Información general

Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (en adelante "IEBA" o la "Sociedad", o la "Compañía") tiene como actividad principal la participación en el capital accionario de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. (en adelante "EDEA" o la "compañía operativa") en la cual posee el 90% de las acciones al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

La "sociedad controlante" (IEBA) y la "controlada" (EDEA) se denominarán en adelante en forma conjunta "el Grupo".

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio del Grupo con fecha 9 de mayo de 2024.

#### Información general sobre EDEA

EDEA es una sociedad creada por la Provincia de Buenos Aires quien privatizó el 100% de su capital accionario en el marco del Decreto N° 106/97 del Poder Ejecutivo Provincial. El Banco de la Provincia de Buenos Aires se constituyó en fiduciario del 10% del capital social hasta tanto se implementara un Programa de Participación Accionaria del Personal ("PPAP"), que a la fecha se encuentra implementado.

La referida privatización se llevó a cabo a través de la adjudicación de la concesión del derecho de prestación exclusiva del servicio de distribución de energía eléctrica por un plazo de noventa y cinco años a partir de la fecha de toma de posesión. El plazo de concesión se divide en períodos de gestión, el primero es de quince años y los restantes de diez años cada uno. El concedente podrá prorrogar la concesión por un plazo máximo de diez años.

El 2 de junio de 1997 se realizó la toma de posesión por parte del Adjudicatario que inició así sus operaciones en la nueva Sociedad.

Con fecha 22 de octubre de 2012, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires dictó su Resolución N° 397 a través de la cual determinó la suspensión del vencimiento del primer período de gestión de los contratos de concesión provinciales y municipales, hasta tanto se desarrollara e implementara la Revisión Tarifaria Integral en el marco del Estudio de Condiciones Sustentables para la Prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 9 de mayo de 2017, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Resolución MISP N° 419/17, a través de la cual, entre otras cuestiones se resuelve, prorrogar una vez más por el plazo de cinco años el vencimiento del primer período de gestión contemplado en el contrato de concesión provincial suscripto con EDEA.

La RESOLUCIÓN N° 477-MIYSPGP-2023 posterga el vencimiento del primer período de gestión, previsto en Artículo 41 de la Resolución MIYSP N° 419/2017, hasta la finalización del quinquenio derivado de la próxima Revisión Tarifaria Integral.

#### 1.1 Bienes de disponibilidad restringida del Grupo

##### (a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, EDEA no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultarán inadecuados o innecesarios para tal fin.

##### (b) Garantía prendaria sobre las acciones de EDEA

De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones del llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de acciones clases "A", "B" y "C" de EDEA, las acciones clase "A" no podrán ser vendidas ni transferidas de ningún otro modo sin la previa autorización del Poder Ejecutivo Provincial.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

---

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

---

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

---

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

---

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**(c) Garantía prendaria sobre las acciones de IEBA**

Con fecha 18 de julio de 2017, Desarrolladora Energética S.A. (DESA) y Empresa Inversora Energética S.A. (en adelante "EIESA" - parte relacionada), como co-deudoras remitieron una oferta de Contrato de Préstamo a Deutsche Bank AG, London Branch y JP Morgan Chase Bank N.A. como organizadores, Deutsche Bank AG, London Branch, JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y Nomura Securities (Bermuda) Ltd. como acreedores y Deutsche Bank Trust Company Americas como Agente Administrativo y Agente de la Garantía por hasta un monto de capital de U\$S 475.000.000.

El repago del mencionado préstamo está garantizado, entre otras garantías, por: (i) una prenda en primer grado de preferencia sobre el 100% de las acciones de AESEBA, AES PAMPA, DESA IE, LUZ, COINELEC, IEPSA y BAECO; (ii) una prenda accionaria sobre el 84,04% de las acciones de IEBA; y (iii) un fideicomiso de garantía sobre el 100% de las acciones de CIEPSA y DESA U.

Con fecha 31 de agosto de 2017, como contraprestación de la combinación de negocios acaecida en ese momento, DESA asume en forma exclusiva el pasivo incurrido bajo la oferta de préstamo de fecha 18 de julio de 2017.

Este pasivo fue refinanciado mediante acuerdo entre DESA y sus acreedores de fecha 26 de enero de 2021 sujeto a determinadas condiciones. En virtud de este nuevo acuerdo, se constituyó, entre otras garantías, derecho real de prenda en primer grado de preferencia sobre el 100% de las acciones de DESA, el 100% de las acciones que tiene en forma directa en POSETS; el 100% de las acciones que tiene en forma directa en MAGINTEC, el 100% de las acciones que posee en forma directa en SIESA; sobre 384.026 acciones Clase C ordinarias escriturales que tiene en forma directa en IEBA; 100% de las acciones que SIESA tiene en forma directa en EDESA HOLDING, subsidiaria de la mencionada sociedad; y sobre el 100% de las acciones que POSETS y MAGINTEC tienen en forma directa en SIESA.

Con fecha 12 de abril de 2021 se cumplieron las condiciones a las que se encontraba sujeta la vigencia de la referida refinanciación y de las prendas sobre las acciones de las sociedades antes mencionadas.

**(d) Fondos embargados a EDEA**

Al 31 de marzo de 2024 y y 31 de diciembre de 2023, han sido retenidos fondos a EDEA por la suma de 119 y 180, respectivamente. Los mismos consisten en embargos preventivos, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser objeto de modificación.

**(e) Cesión de créditos a CAMMESA**

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la Distribuidora, ii) el cobro del Plan de Pagos del Acuerdo, y iii) el cobro del plan de pagos del Acta Acuerdo, la Sociedad controlada, el 31 de agosto de 2023, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta general recaudadora del Banco Mariva.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 102 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que la Sociedad controlada continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

**1.2 Situación económica y financiera del Grupo**

Al cierre del período finalizado al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 56.533.115 y 56.868.985, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presentó pérdidas operativas en sus estados financieros. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad controlada, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar pasivos generados a partir del año 2020, como se menciona en nota 27, han tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados del Grupo.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

El Grupo considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera del Grupo podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligado, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control del Grupo y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

Este contexto económico, complejo y vulnerable se ve agravado por las restricciones cambiarias impuestas por el BCRA mediante las cuales determinadas transacciones deberán contar con la autorización previa de dicho organismo, siendo de aplicación para la Sociedad controlada para aquellas transacciones asociadas con el pago de importaciones de bienes necesarios para la prestación del servicio. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad controlada para acceder al MULC dispuesto por el BCRA a los efectos de adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras.

No obstante lo descripto anteriormente, el Grupo ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que el mismo continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

**2. Políticas contables**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2024. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

**2.1 Bases de presentación**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) adoptadas por la Resolución Técnica N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") e incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional del Valores ("CNV"). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en miles de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos y pasivos, no corrientes y corrientes, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de tres meses iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023 ha sido del 51,47% y 20,97%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue del 211,42%.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y con el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo con lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios consolidados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios consolidados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y en la nota 4 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

La presentación en el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

## **2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 marzo de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad ni el Grupo**

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

- *Enmiendas a la NIC 21 – Ausencias de convertibilidad*

*Los cambios realizados son:*

- Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

---

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

---

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

---

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

---

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año**

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024, se muestran a continuación:

- *Enmiendas a las NIIF 16 Pasivos con arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior*

La enmienda requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que el mismo contiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

- *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2024 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

- *Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores.*

Los principales cambios a estas normas son:

- Las modificaciones señalan que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar los importes adeudados directamente con un proveedor no son acuerdos de financiación de proveedores.
- Las entidades deberán revelar en las notas información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo los acuerdos de financiación con proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación con proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.
- Complemente los requisitos actuales de las NIIF agregando a la NIC 7 los siguientes requisitos de revelación de información en los estados financieros
  - los términos y condiciones de los acuerdos de financiación de proveedores; para los acuerdos, al principio y al final del período sobre el que se informa; y
  - el tipo y efecto de los cambios no monetarios en los valores en libros de los pasivos financieros que forman parte del acuerdo.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 325 Fº 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2024 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

**2.4 Bases de consolidación**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen los estados financieros de la Sociedad y su subsidiaria. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. tiene el control, entendiéndose por tal, aquellas en las que tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

La Sociedad reevalúa si controla o no a una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control detallados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los votos de una subsidiaria, tiene el poder sobre la subsidiaria cuando los votos son suficientes para darle capacidad práctica para dirigir unilateralmente las actividades relevantes de la subsidiaria. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para la evaluación de si existe o no control, incluyendo:

- el volumen de los votos de la Sociedad en relación al volumen y dispersión de los votos de otros accionistas;
- los votos potenciales que tiene la Sociedad y los que tienen otros accionistas o terceros;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia que indique que la Sociedad tiene, o no tiene, capacidad para dirigir las actividades relevantes al tiempo en que las decisiones deben ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Sociedad obtiene su control, hasta la fecha en que cesa dicho control. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- 1) eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y la sociedad controlada, de manera que los estados financieros consolidados exponen saldos que se mantienen con terceros,
- 2) eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y la sociedad controlada, de manera que los estados financieros consolidados exponen los resultados concretados con terceros, y
- 3) eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada ejercicio de la sociedad controlada en su conjunto.

Las políticas contables de la subsidiaria han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de los otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controlantes.

La Sociedad ha consolidado línea por línea mediante el método de la consolidación total su estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y sus estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado a esa fecha, con los correspondientes estados de situación financiera al 31 de marzo de 2024, y los respectivos estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado a esa misma fecha de sus subsidiarias.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

---

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

---

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

---

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

---

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Los datos que reflejan el control a cada cierre de ejercicio son los siguientes:

<b>31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Sociedad</b>	<b>% de participación accionaria directa</b>	<b>Contabilización</b>	<b>País de constitución</b>	<b>Actividad principal</b>
EDEA	90	Método de la participación	Argentina	Prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona este de la Provincia de Buenos Aires

La participación en los votos de IEBA sobre la sociedad subsidiaria es la misma participación que en el capital accionario.

Los cambios en la participación en la subsidiaria que no resulten en una pérdida del control sobre la subsidiaria son contabilizados como transacciones de patrimonio. Los montos registrados de la participación de la Sociedad y del interés minoritario son ajustados para reflejar los cambios en la participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto en que el interés minoritario es ajustado y el valor razonable del monto pagado o recibido es reconocida directamente en el patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora.

**3. Administración del riesgo financiero**

Las actividades del Grupo se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

**4. Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Como se mencionó en la nota 5.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad determina el valor recuperable de sus Propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**5. Propiedades, planta y equipo**

	<b>Líneas de transmisión y subestaciones</b>	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones</b>	<b>Muebles y útiles</b>	<b>Materiales y Repuestos</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Total</b>
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre 2023</b>	<b>227.164.519</b>	<b>27.529.988</b>	<b>2.468.793</b>	<b>224.342</b>	<b>17.162.294</b>	<b>22.441.354</b>	<b>296.991.290</b>
Incrementos	-	-	103.212	-	3.662.358	2.071.590	5.837.160
Disminuciones	-	-	-	-	(37.635)	-	(37.635)
Transferencias	-	-	-	-	(701.994)	701.994	-
Depreciación (1)	(2.786.337)	(186.170)	(190.274)	(18.636)	-	-	(3.181.417)
<b>Importe neto en libros al 31 de marzo de 2024</b>	<b>224.378.182</b>	<b>27.343.818</b>	<b>2.381.731</b>	<b>205.706</b>	<b>20.085.023</b>	<b>25.214.938</b>	<b>299.609.398</b>
Valor de origen	307.832.725	30.691.011	14.430.952	3.416.096	20.085.023	25.214.938	401.670.745
Depreciación acumulada	(83.454.543)	(3.347.193)	(12.049.221)	(3.210.390)	-	-	(102.061.347)
<b>Valor residual al 31 de marzo de 2024</b>	<b>224.378.182</b>	<b>27.343.818</b>	<b>2.381.731</b>	<b>205.706</b>	<b>20.085.023</b>	<b>25.214.938</b>	<b>299.609.398</b>
Valor de origen	307.832.725	30.691.011	14.327.740	3.416.096	17.162.294	22.441.354	395.871.220
Depreciación acumulada	(80.668.206)	(3.161.023)	(11.858.947)	(3.191.754)	-	-	(98.879.930)
<b>Valor residual al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>227.164.519</b>	<b>27.529.988</b>	<b>2.468.793</b>	<b>224.342</b>	<b>17.162.294</b>	<b>22.441.354</b>	<b>296.991.290</b>

(1) Al 31 marzo de 2024 el total de gastos por depreciación incluido dentro del Costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 19.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y subestaciones	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y Repuestos	Obras en curso	Total
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre 2022</b>	<b>204.463.689</b>	<b>23.319.392</b>	<b>1.476.158</b>	<b>134.554</b>	<b>8.256.683</b>	<b>31.327.883</b>	<b>268.978.359</b>
Incrementos	40.047	351.577	216.805	406	3.499.673	1.583.701	5.692.209
Disminuciones	-	-	-	-	(37.368)	-	(37.368)
Transferencias de almacenes	-	-	-	-	(1.827.716)	1.827.716	-
Transferencias de PPE	19.505.436	-	-	-	-	(19.505.436)	-
Depreciación (1)	(2.222.110)	(23.490)	(154.500)	(25.869)	-	-	(2.425.969)
<b>Importe neto en libros al 31 de marzo de 2023</b>	<b>221.787.062</b>	<b>23.647.479</b>	<b>1.538.463</b>	<b>109.091</b>	<b>9.891.272</b>	<b>15.233.864</b>	<b>272.207.231</b>
Valor de origen	292.640.528	26.716.224	13.188.605	3.233.856	9.891.272	15.233.864	360.904.349
Depreciación acumulada	(70.853.466)	(3.068.745)	(11.650.142)	(3.124.765)	-	-	(88.697.118)
<b>Valor residual al 31 de marzo de 2023</b>	<b>221.787.062</b>	<b>23.647.479</b>	<b>1.538.463</b>	<b>109.091</b>	<b>9.891.272</b>	<b>15.233.864</b>	<b>272.207.231</b>

(1) Al 31 marzo de 2023 el total de gastos por depreciación incluido dentro del Costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 19.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**6. Activos intangibles**

	<b>Desarrollos y licencias de software</b>	<b>Total</b>
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.023.009</b>	<b>2.023.009</b>
Incrementos	3.229.076	3.229.076
Amortización (1)	(283.860)	(283.860)
<b>Importe neto en libros al 31 de marzo de 2024</b>	<b>4.968.225</b>	<b>4.968.225</b>
Valor de origen	9.381.066	9.381.066
Amortización acumulada	(4.412.841)	(4.412.841)
<b>Valor residual al 31 de marzo de 2024</b>	<b>4.968.225</b>	<b>4.968.225</b>
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.598.036</b>	<b>2.598.036</b>
Incrementos	300.409	300.409
Amortización (1)	(301.789)	(301.789)
<b>Importe neto en libros al 31 de marzo de 2023</b>	<b>2.596.656</b>	<b>2.596.656</b>
Valor de origen	5.835.405	5.835.405
Amortización acumulada	(3.238.749)	(3.238.749)
<b>Valor residual al 31 de marzo de 2023</b>	<b>2.596.656</b>	<b>2.596.656</b>

(1) Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 19.

**7. Activos y pasivos por impuesto diferido****7.1 La composición del pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos (pasivos) netos por impuesto diferido</b>		
Beneficios a empleados	920.660	1.080.589
Deudas comerciales y otras deudas	2.131.614	69.836
Quebrantos impositivos	9.050.693	461.109
Inversiones	(30.549)	5.833
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades planta y equipo	(59.535.270)	(61.411.573)
Créditos por ventas y otros créditos	(1.163.058)	(846.972)
Diferencia entre los valores contables e impositivos de activos intangibles	(492.922)	(366.300)
Provisiones y provisiones no deducibles	110.525	(31.487)
Ajuste por inflación impositivo	(107.843)	(491.671)
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(49.116.150)</b>	<b>(61.530.636)</b>

**Posición neta diferida**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(61.530.636)</b>
Cargado a ganancias o pérdidas - ganancia (nota 22)	12.414.486
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>(49.116.150)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(61.822.646)</b>
Cargado a ganancias o pérdidas - pérdida (nota 22)	(350.154)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>(62.172.800)</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**7.2 La composición de la deuda corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Deuda neta corriente por impuesto a las ganancias</b>		
Provisión de impuesto a las ganancias	(14.757.970)	(22.354.666)
Saldo a favor impuesto a las ganancias	267.296	404.884
Pagos de impuestos a los débitos y créditos bancarios	953.138	1.188.058
<b>Deuda neta corriente por impuesto a las ganancias</b>	<b>(13.537.536)</b>	<b>(20.761.724)</b>

**8. Activos y pasivos financieros**

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos y pasivos financieros</b>		
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Créditos por ventas y otros créditos (1)	45.053.554	33.617.979
Efectivo en caja y bancos - Efectivo y equivalente de efectivo	1.994.879	1.949.888
Efectivo restringido	119	180
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>	<b>47.048.552</b>	<b>35.568.047</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		
Títulos públicos - Inversiones (2)	1.766.399	1.272.820
Fondos comunes de inversión - Efectivo y equivalentes (2)	4.578.499	1.508.128
<b>Total de activos financieros a valor razonable</b>	<b>6.344.898</b>	<b>2.780.948</b>
<b>Total de activos financieros</b>	<b>53.393.450</b>	<b>38.348.995</b>

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos a proveedores, seguros a devengar y créditos fiscales, porque este análisis considera sólo activos financieros.

(2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el ejercicio.

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Deudas comerciales y otras deudas (3)	108.185.611	95.659.425
Préstamos (excluyendo arrendamientos)	10.600.587	14.853.739
<b>Total de pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>118.786.198</b>	<b>110.513.164</b>
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>		
Deudas comerciales y otras deudas (3)	61.325.032	35.247.766
<b>Total de Pasivos financieros a valor razonable</b>	<b>61.325.032</b>	<b>35.247.766</b>
<b>Total de Pasivos financieros</b>	<b>180.111.230</b>	<b>145.760.930</b>

(3) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones de clientes por obras y cargas sociales, porque el análisis considera sólo los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad controlada actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIIF 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**9. Créditos por ventas y otros créditos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>No corriente</b>		
Créditos con partes relacionadas (nota 24)	1.227.576	1.497.043
Depósitos en garantía	1.606	2.857
Gastos pagados por adelantado y anticipos a proveedores	17.068.702	24.399.442
<b>Total otros créditos no corriente</b>	<b>18.297.884</b>	<b>25.899.342</b>
<b>Total créditos por ventas y otros créditos no corriente</b>	<b>18.297.884</b>	<b>25.899.342</b>
<b>Corriente</b>		
Créditos por venta de energía	22.983.735	20.649.608
Energía a facturar	19.300.797	9.540.704
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(481.770)	(173.182)
<b>Total créditos por ventas corriente, neto</b>	<b>41.802.762</b>	<b>30.017.130</b>
Gastos pagados por adelantado y anticipos a proveedores	1.470.741	1.533.759
Anticipo al personal	1.503	10.315
Créditos con partes relacionadas (nota 24)	167.752	219.208
Fondo de terceros (*)	8.117	12.295
Créditos con el Gobierno por subsidios	639.301	530.980
Crédito con FREBA	175.222	264.879
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	280.226	312.580
Depósitos en garantía	1.212	1.009
Seguros a devengar	83.026	136.111
Créditos fiscales	3.246.895	4.655.283
Deudores por otros servicios prestados	749.279	750.414
Diversos	210	278
<b>Total otros créditos corriente</b>	<b>6.823.484</b>	<b>8.427.111</b>
<b>Total créditos por ventas y otros créditos corriente</b>	<b>48.626.246</b>	<b>38.444.241</b>

(\*) Resolución Ministerial N° 206/13 y Resolución N° 39/14 de la Secretaría de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Pesos argentinos	54.422.264	43.946.681
Dólares estadounidenses	12.501.866	20.396.902
<b>Total</b>	<b>66.924.130</b>	<b>64.343.583</b>

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

<b>Provisión para créditos por ventas incobrables</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>173.182</b>
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	380.612
Utilización	(205)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(71.819)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>481.770</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.693.159</b>
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	477.846
Utilización	(4.921)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(672.038)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>3.494.046</b>

(1) Imputado a resultados – Gastos de comercialización (Nota 19).

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera consolidado es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

**10. Inventarios**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Materiales y herramientas	2.970.978	2.835.354
<b>Total</b>	<b>2.970.978</b>	<b>2.835.354</b>

**11. Inversiones temporarias**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Títulos públicos	1.766.399	1.272.820
<b>Total</b>	<b>1.766.399</b>	<b>1.272.820</b>

**12. Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido**

## (a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Caja y cuentas de banco	1.994.879	1.949.888
Fondos comunes de inversión	4.578.499	1.508.128
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>6.573.378</b>	<b>3.458.016</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Pesos argentinos	5.730.990	2.331.733
Dólares estadounidenses	842.388	1.126.283
<b>Total</b>	<b>6.573.378</b>	<b>3.458.016</b>

## (b) Efectivo restringido

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Efectivo restringido en pesos (nota 1.1. (d))	119	180
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>180</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanessa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**13. Provisiones**

	<b>Provisiones para juicios (a)</b>	<b>Provisión para multas (b)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>99.143</b>	<b>142.992</b>	<b>242.135</b>
Aumentos (1)	40.817	4.458	45.275
Recupero de provisión (2)	(6.410)	-	(6.410)
Importes utilizados	(728)	-	(728)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(35.902)	(48.987)	(84.889)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>96.920</b>	<b>98.463</b>	<b>195.383</b>
Corriente	96.920	98.463	195.383
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>96.920</b>	<b>98.463</b>	<b>195.383</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>156.754</b>	<b>92.912</b>	<b>249.666</b>
Aumentos (1)	28.521	-	28.521
Recupero de provisión (2)	(3.786)	-	(3.786)
Importes utilizados	(932)	-	(932)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(29.125)	(16.101)	(45.226)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>151.432</b>	<b>76.811</b>	<b>228.243</b>

(1) Aumentos de la provisión para juicios imputados en otros ingresos y egresos, netos (nota 20).

(2) Recupero de provisión por juicios imputado en Otros ingresos y egresos, netos (nota 20).

## a) Provisiones para juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales del Grupo, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

## b) Provisiones para multas

De acuerdo con el contrato de concesión de EDEA, el Grupo debe satisfacer normas específicas con respecto a la calidad y la provisión de electricidad. Las normas han sido establecidas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Las normas de calidad se refieren a los niveles de tensión, la frecuencia y duración del suministro, y a la correcta atención comercial al usuario. El contrato de concesión establece las condiciones mínimas de calidad que el Grupo debe cumplir. Un incumplimiento en estas condiciones mínimas trae asociada una penalidad impuesta por el Organismo de control. Esta penalidad puede ser devuelta al usuario directamente como un crédito en la facturación o indirectamente por medio de la realización de obras. Una sanción, por ejemplo, puede ser impuesta cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida.

Las sanciones relacionadas con los apartamientos en los niveles de calidad son devueltas a los usuarios en forma directa mediante el reconocimiento de un crédito a favor del cliente incluido en la facturación correspondiente al usuario afectado o en forma indirecta, al ser imputadas a un fondo para ser utilizado para la realización de obras que serán seleccionadas por el organismo regulatorio, de acuerdo al tipo de incumplimiento según lo establecido en el contrato de concesión.

El Organismo de control, OCEBA, impone además sanciones al Grupo relacionadas con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos y deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**14. Préstamos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Préstamos con sociedades relacionadas (nota 24)	10.600.587	14.853.739
<b>Total</b>	<b>10.600.587</b>	<b>14.853.739</b>

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos están denominados en dólares estadounidenses.

Una descripción general del endeudamiento del Grupo se detalla a continuación:

a) Deuda financiera con Luz de la Plata S.A.U.

En el marco del proceso de reestructuración de la deuda financiera de IEBA, su accionista controlante, Infraestructura Energética del Plata S.A. ("IEPSA") transfirió fondos a favor de IEBA para que los aplique a la cancelación de ciertos pagos adeudados en virtud de la reestructuración de sus Obligaciones Negociables. Como contraprestación por la transferencia de dichos fondos, con fecha 23 de mayo de 2016 IEBA asumió la totalidad de la deuda de IEPSA emergente de la Oferta de Línea de Crédito con Disvol Energía S.L. de fecha 28 de septiembre de 2015 según fuera modificada y complementada por la Oferta de fecha 31 de diciembre de 2015. A partir de dicha fecha la Sociedad se constituyó en el único y exclusivo deudor en virtud de la deuda cedida, incluyendo los intereses capitalizados hasta dicha fecha y los que en el futuro se devenguen. El capital de U\$S 17.720 miles adeudado bajo el préstamo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023.

Adicionalmente, el 1º de julio y 8 de septiembre de 2016 se acordaron nuevos préstamos con Disvol Energía S.L. por U\$S 3.500 miles y U\$S 1.768 miles. Estos préstamos devengan intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa de interés del 15% nominal anual y deberán ser abonados el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año calendario. Los intereses compensatorios que no fueren abonados en la correspondiente fecha de pago de intereses serán capitalizados. En cuanto al capital adeudado bajo cada uno de los préstamos, serán amortizados en un único pago el 26 de diciembre de 2022.

Con fecha 24 de mayo de 2017, se produjo un cambio de denominación del acreedor, el cual pasó a denominarse "DESA Instrumentos Energéticos S.L."

Con fecha 31 de agosto de 2018, el Socio único de DESA Instrumentos Energéticos S.L. resolvió, entre otras cuestiones, el traslado internacional de domicilio social y continuar la existencia y funcionamiento de la Sociedad bajo el tipo social "Sociedad Anónima Unipersonal", conforme los requerimientos de la Ley General de Sociedades de la República Argentina y demás normativas vigentes. El mencionado traslado se inscribió con fecha 25 de abril de 2019 en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se realizó una cancelación anticipada del primer desembolso de la línea de crédito de fecha 8 de septiembre de 2016 por un monto total de U\$S 331 miles en concepto de capital e intereses.

Con fecha 6 de noviembre de 2018, el monto total adeudado a DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. por U\$S 17.312 miles de capital y por U\$S 288 miles de intereses fue refinanciado. El mismo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023 y devengará intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa del 12% nominal anual. Los intereses se devengan mensualmente y serán abonados por la Sociedad a la fecha de vencimiento junto con el pago del capital adeudado.

Con fecha 7 de noviembre de 2019 se realizó el cambio del estatuto de DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. mediante el cual se estableció domicilio en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Con fecha 18 de enero, 21 de marzo, 2 de mayo, 23 de julio, 17 de octubre y 11 de diciembre de 2019; y 20 de enero y 16 de abril de 2020 se realizaron ocho cancelaciones anticipadas por un importe total de U\$S 25 miles, U\$S 100 miles, U\$S 50 miles, U\$S 183 miles, U\$S 80 miles, U\$S 32 miles, U\$S 50 miles y U\$S 70 miles respectivamente, en concepto de capital e intereses.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 325 Fº 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Con fecha 28 de enero de 2021, se realizó una cancelación anticipada por un importe total de U\$S 3.643 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 770 miles.

Con fecha 16 de abril de 2021, se realizaron dos cancelaciones anticipadas. La primera cancelación fue por un importe total de U\$S 3.779 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 797 miles. La segunda cancelación fue por un importe de total de U\$S 345 miles en concepto de capital e intereses. En este caso DESA IE condonó la suma de U\$S 78 miles en concepto de intereses.

Con fecha 23 de junio de 2022, se realizó una cancelación anticipada por un importe U\$S 3.430 miles en concepto de capital. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 1.493 miles.

Con fecha 31 de agosto de 2022 se ha producido la fusión entre Luz de la Plata S.A.U. (LDLP) y DESA IE (Nota 19). Por dicho motivo LDPL pasa a ser el acreedor por el préstamo que IEBA mantenía con DESA IE.

Con fecha 29 de septiembre de 2023 se instrumentó la modificación del vencimiento del contrato del préstamo en cuestión. Se determina que el capital e intereses adeudados será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2025.

Al 31 de marzo de 2024 el saldo de deuda con LDLP asciende a 10.600.587, equivalentes a U\$S 12.377 miles y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de deuda ascendía a 14.853.739, equivalentes a U\$S 12.152 miles, en concepto de capital e intereses devengados hasta dicha fecha.

## b) Arrendamientos

El Grupo ha reconocido el pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. La Sociedad controlada posee arrendamientos de oficinas administrativas, comerciales y técnicas con un plazo promedio de tiempo de contrato de 2 años. Las tasas nominales promedio de estos contratos se encuentran en torno al 45%.

No existe deuda correspondiente a estos arrendamientos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos del Grupo provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados el estado consolidado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

A continuación, la siguiente tabla detalla los cambios en los arrendamientos de la Sociedad controlada:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Saldos al inicio del período</b>	<b>14.853.739</b>	<b>9.397.184</b>
Devengamiento de intereses (1)	(1.010.923)	(6.009)
Diferencia de cambio (1)	(3.242.182)	(49.250)
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(47)	-
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>10.600.587</b>	<b>9.341.925</b>

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo.

A continuación, la siguiente tabla detalla los cambios en los arrendamientos de la Sociedad controlada:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Saldos al inicio del período</b>	-	<b>4.102</b>
Devengamiento de intereses (1)	-	2.593
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	-	(811)
Pagos de arrendamientos	-	(5.884)
<b>Saldos al cierre del período</b>	-	-

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**15. Beneficios a empleados**

Los pasivos registrados en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	5.990.080	5.952.668
<b>Total pasivo reconocido</b>	<b>5.990.080</b>	<b>5.952.668</b>
No corriente	4.913.960	4.307.640
Corriente	1.076.120	1.645.028
<b>Total pasivo reconocido</b>	<b>5.990.080</b>	<b>5.952.668</b>

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El total reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se detalla a continuación:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Cargo (beneficio) neto por planes de beneficios definidos</b>		
<b>Reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales</b>		
Costo del servicio presente	128.768	68.205
Gastos por intereses	2.065.342	711.539
Efecto del reconocimiento de la inflación	(2.022.491)	(1.256.662)
<b>Total reconocido en gastos operativos (1)</b>	<b>171.619</b>	<b>(476.918)</b>

(1) El cargo total se imputó en la línea "Sueldos y cargas sociales", distribuido en Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración, según corresponda. (Nota 19).

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<b>31 de marzo de 2024</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.952.668</b>
Cargo a ganancias	171.619
menos: Pagos efectuados	(139.831)
Efecto del reconocimiento de la inflación	5.624
<b>Pasivo reconocido al 31 de marzo de 2024</b>	<b>5.990.080</b>
	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>7.456.255</b>
Cargo a pérdidas	(476.918)
menos: Pagos efectuados	(292.337)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(15.021)
<b>Pasivo reconocido al 31 de marzo de 2023</b>	<b>6.671.979</b>

El Grupo determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2023 y 2022, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 31 de marzo de 2024 y 2023 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**16. Deudas comerciales y otras deudas**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>No Corriente</b>		
Proveedores de energía y potencia (*)	72.296.509	53.896.787
<b>Total deudas comerciales no corrientes</b>	<b>72.296.509</b>	<b>53.896.787</b>
Contribución de los clientes para mejoras	5.020.500	4.126.307
Plan de pagos por deuda AFIP	113.428	186.134
<b>Total otras deudas no corrientes</b>	<b>5.133.928</b>	<b>4.312.441</b>
<b>Total de deudas comerciales y otras deudas no corrientes</b>	<b>77.430.437</b>	<b>58.209.228</b>
<b>Corriente</b>		
Proveedores de energía y potencia (*)	71.399.460	50.404.531
Proveedores de energía y potencia partes relacionadas (nota 24)	578	644
Proveedores comunes y otras provisiones	12.889.943	3.856.110
Proveedores comunes y otras provisiones en moneda extranjera	-	11.354.612
<b>Total deudas comerciales corrientes</b>	<b>84.289.981</b>	<b>65.615.897</b>
Remuneraciones y cargas sociales (nota 17)	9.057.978	8.255.768
Retenciones y percepciones a depositar	952.364	584.375
Depósitos en garantía de usuarios	3.131.871	973.575
Deudas con partes relacionadas (nota 24)	1.182.086	1.660.282
Planes de pago por deuda con AFIP	37.809	57.271
Multas Decreto N° 2088	10.123	15.334
Otras cargas fiscales	1.587.277	1.221.756
Contribución de los clientes para mejoras	101.164	128.257
Sobrecosto Generación Local	25.760	40.539
Honorarios Directores y Síndicos	323.799	336.240
Agregado tarifario	421.554	608.277
Diversos	539.430	733.138
<b>Total otras deudas corrientes</b>	<b>17.371.215</b>	<b>14.614.812</b>
<b>Total de deudas comerciales y otras deudas corrientes</b>	<b>101.661.196</b>	<b>80.230.709</b>

(\*) Incluye la deuda con CAMMESA que surge de los acuerdos realizados indicados en la nota 27.

Las deudas comerciales y otras deudas están denominadas en las siguientes monedas:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Pesos argentinos	168.778.501	126.132.367
Dólares estadounidenses	10.313.132	12.307.570
<b>Total</b>	<b>179.091.633</b>	<b>138.439.937</b>

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

**17. Remuneraciones y cargas sociales**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.250.025	1.489.718
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	6.807.953	6.766.050
<b>Total</b>	<b>9.057.978</b>	<b>8.255.768</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**18. Ingresos por ventas**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Ingresos por distribución de energía eléctrica:		
Pequeñas demandas(*)	19.404.883	16.336.482
Medianas demandas(*)	2.872.885	2.330.366
Grandes demandas(*)	17.341.437	16.116.406
Otros	397.994	345.034
Otros:		
Ingresos por conexión y reconexiones	80.091	105.737
Derecho de uso de postes	84.705	150.247
<b>Total</b>	<b>40.181.995</b>	<b>35.384.272</b>

(\*) Netos de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad por 347.980 y 376.542 al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente (nota 13.b)

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanessa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**19. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64, inc. I.b) de la Ley N° 19.550) por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024**

<b>Rubros</b>	<b>Costo de ventas</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total 2024</b>	<b>Total 2023</b>
Compras de energía	26.040.534	-	-	26.040.534	25.400.502
Sueldos y contribuciones sociales	6.840.615	1.908.146	2.220.415	10.969.176	10.015.012
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	3.108.933	30.034	42.450	3.181.417	2.425.969
Amortización de bienes intangibles	49.910	221.020	12.930	283.860	301.789
Gastos de mantenimiento y operación	1.168.341	998.404	163.593	2.330.338	211.899
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	104.709	104.709	316.276
Multas	-	22.441	-	22.441	-
Honorarios por servicios (*)	231.261	122	766.728	998.111	2.680.599
Limpieza	25	-	51.905	51.930	64.937
Vigilancia	-	12.880	61.313	74.193	122.704
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	161.516	55.999	217.515	223.087
Alquileres	1.216	-	39.888	41.104	50.334
Teléfono y comunicaciones	63.378	6.931	50	70.359	61.697
Quebrantos por créditos por ventas incobrables	-	380.612	-	380.612	477.846
Gastos de movilidad	15.770	1.274	19.322	36.366	137.658
Publicidad y propaganda	-	-	111.113	111.113	117.923
Materiales de oficina	16	42	1.582	1.640	13.041
Seguros	22.334	-	18.945	41.279	53.465
Honorarios a directores y síndicos	-	-	112.344	112.344	159.670
Diversos	25.504	111	11.054	36.669	91.111
<b>Total al 31 de marzo de 2024</b>	<b>37.567.837</b>	<b>3.743.533</b>	<b>3.794.340</b>	<b>45.105.710</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31 de marzo de 2023</b>	<b>36.276.862</b>	<b>3.578.929</b>	<b>3.069.728</b>	<b>-</b>	<b>42.925.519</b>

(\*) Incluye honorarios con partes relacionadas (nota 24).

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**20. Otros ingresos y egresos, netos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Ingreso por servicios varios	94.823	262.819
Ganancia reconocida contribuciones de clientes para mejoras	3.057	-
Recupero de provisiones	6.410	3.786
Resultado por desafectación de Propiedades, planta y equipo	131.823	85.425
Diversos	23.904	-
<b>Total otros ingresos</b>	<b>260.017</b>	<b>352.030</b>
Cargo por provisiones para juicios y multas	(40.817)	(121.351)
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(236.263)	(301.657)
Diversos	(35.146)	(52.463)
<b>Total otros egresos</b>	<b>(312.226)</b>	<b>(475.471)</b>
<b>Total otros ingresos y egresos netos</b>	<b>(52.209)</b>	<b>(123.441)</b>

**21. Resultados financieros**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Diferencias de cambio	-	560.050
Intereses devengados y diferencia de cambio - Sociedades Relacionadas (nota 24)	4.264.002	47.788
Intereses devengados a costo amortizado	22.807	41.018
Intereses por deudas comerciales por compra de energía y otros cargos CAMMESA	20.246.553	-
Otros intereses devengados	138.793	347.491
Recargos a clientes por pago fuera de término	937.786	974.713
Posición monetaria neta ganada	2.414.889	5.886.851
Diversos	3.736	22.155
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>28.028.566</b>	<b>7.880.066</b>
Intereses por deudas comerciales por compra de energía y otros cargos CAMMESA	-	(393.360)
Intereses depósitos en garantía	(2.369.879)	(778.193)
Resultado por medición de activos financieros a valores razonables	(538.466)	(238.058)
Resultado por medición de pasivos financieros a valores razonables	(30.896.804)	-
Actualización Contrib. Esp. Reemb. - Pérdida	(33.292)	(28.747)
Diferencias de cambio	(6.490.836)	-
Diversos	(6)	(13.090)
<b>Total Costos financieros</b>	<b>(40.329.283)</b>	<b>(1.451.448)</b>
<b>Resultados financieros, netos</b>	<b>(12.300.717)</b>	<b>6.428.618</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**22. Impuesto a las ganancias**

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(17.276.641)	(1.236.070)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	6.046.824	432.625
- Efecto del ajuste por inflación	13.957.676	7.452.407
- Gastos no deducibles	(138.176)	(503.816)
- Efecto de los quebrantos impositivos no utilizados y no reconocidos como activos por impuesto diferido	3.009.822	1.978.055
- Ajuste por inflación impositivo	(10.461.660)	(9.709.425)
<b>Impuesto a las ganancias - Beneficio (Cargo)</b>	<b>12.414.486</b>	<b>(350.154)</b>
<b>Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferido</b>	<b>12.414.486</b>	<b>(350.154)</b>

IEBA no registró el activo impositivo diferido al 31 de marzo de 2024 correspondiente a ciertos quebrantos impositivos debido a que considera que no podrán ser utilizados antes de su prescripción y a que los activos impositivos diferidos generados por diferencias temporarias generarán nuevos quebrantos impositivos que no podrán ser compensados con ganancias impositivas antes de su prescripción.

A continuación, se expone un detalle de los quebrantos no reconocidos:

<b>Año generación</b>	<b>Montos en miles</b>	<b>Año prescripción</b>
2020	24.453.124	2025
	<b>24.453.124</b>	

**23. Resultado por acción****Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por el Grupo, de corresponder.

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora	(3.878.741)	(1.222.129)
Acciones ordinarias en circulación *	30.881	30.881
<b>Resultado por acción básico</b>	<b>(125,603)</b>	<b>(39,575)</b>

\* cantidad en miles

**Diluido**

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante el ejercicio.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**24. Información sobre partes relacionadas**

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Otros créditos</b>		
DESA - sociedad controlante indirecta	1.186.390	1.436.853
EDESA - otras partes relacionadas	77.111	116.803
EDELAP - otras partes relacionadas	7.658	5.750
EDES - otras partes relacionadas	27.769	13.171
IEPSA - controlante directa	96.400	143.674
<b>Total</b>	<b>1.395.328</b>	<b>1.716.251</b>

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Préstamos</b>		
LDLP	10.600.587	14.853.739
<b>Total</b>	<b>10.600.587</b>	<b>14.853.739</b>

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Otras deudas</b>		
DESA U (1)	785	1.189
Otros accionistas no controlantes (1)	29	44
EDELAP (3)	660.918	992.202
EDESA (3)	41.652	60.701
EDEN - otras partes relacionadas (3)	397.641	540.224
DESA (2)	81.639	66.566
<b>Total</b>	<b>1.182.664</b>	<b>1.660.926</b>

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de pago de las distribuciones de dividendos.

(2) El saldo corresponde al importe pendiente de pago por los honorarios por los servicios prestados.

(3) El saldo corresponde a anticipos efectuados por la compra de materiales.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Las retribuciones devengadas a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Salarios y cargas sociales	1.115.820	282.441
<b>Total</b>	<b>1.115.820</b>	<b>282.441</b>

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Resultados financieros</b>		
DESA - intereses devengados y diferencias de cambio	(250.457)	-
LDLP - intereses devengados y diferencias de cambio	4.253.105	55.259
EDESA - diferencia de cambio	6.817	(1.022)
EDELAP - diferencia de cambio	273.541	15.696
IEPSA - intereses devengados	(19.004)	(22.145)
<b>Total</b>	<b>4.264.002</b>	<b>47.788</b>

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Honorarios por Servicios</b>		
DESA	186.136	294.014
<b>Total</b>	<b>186.136</b>	<b>294.014</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Durante los períodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

**25. Información por segmentos**

El Directorio del Grupo ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados y utilizados por él en la adopción de las decisiones estratégicas.

La columna de Corporativo, Otros y eliminaciones corresponde a la compañía subsidiaria y a IEBA, que proporciona administración a los segmentos operativos y también cubre otras actividades no incluidas en las categorías mencionadas anteriormente, incluyendo principalmente los gastos administrativos y corporativos, así como los activos y pasivos de las entidades antes mencionadas y las eliminaciones de consolidación.

Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en el resumen de las políticas contables incluidas en los presentes estados financieros consolidados, exceptuando la presentación de la información financiera que se diferencia para brindarle información de gestión al Gerente General. El Gerente General, para la toma de decisiones, analiza los ingresos y egresos, pero la presentación bajo NIIF es por función, dado que esta última presentación provee información relevante para los usuarios de los estados financieros consolidados.

La información por segmentos de la compañía por el período finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

**Estados consolidados de ganancias o pérdidas por segmento**

<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>EDEA S.A.</b>	<b>Corporativo y eliminaciones (1)</b>	<b>IEBA Consolidado</b>
Ventas de energía (2)	40.017.199	-	40.017.199
Compras de energía (3)	(26.040.534)	-	(26.040.534)
<b>Contribución Marginal Eléctrica</b>	<b>13.976.665</b>	<b>-</b>	<b>13.976.665</b>
Otros ingresos (4)	348.850	-	348.850
Recargos a clientes (5)	937.786	-	937.786
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (6)	(15.576.812)	(23.087)	(15.599.899)
Impuesto a los débitos y créditos (7)	(236.097)	(166)	(236.263)
<b>Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias</b>	<b>(549.608)</b>	<b>(23.253)</b>	<b>(572.861)</b>
Depreciación y amortización	(3.465.277)	-	(3.465.277)
Resultados financieros (8)	(18.233.783)	4.995.280	(13.238.503)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(22.248.668)</b>	<b>4.972.027</b>	<b>(17.276.641)</b>
Impuesto a las ganancias	12.414.486	-	12.414.486
<b>Resultado neto</b>	<b>(9.834.182)</b>	<b>4.972.027</b>	<b>(4.862.155)</b>

(1) Incluye principalmente los gastos de financiación y adquisición, gerenciamiento a los otros segmentos, gastos de administración del corporativo y eliminaciones de consolidación.

(2) Incluido en "Ingresos por ventas" (nota 18).

(3) Incluido en "Gastos por naturaleza" (nota 19).

(4) Incluye las líneas "Ingresos de conexión y reconexión" y "Derecho de uso de postes" en "Ingresos por ventas" (nota 18) y los "Otros ingresos y egresos, netos", excepto línea de "Impuesto a los débitos y créditos" (nota 20).

(5) Incluido en "Resultados financieros" (nota 21).

(6) Incluye todos los gastos detallados en la (nota 19) excluyendo compra de energía, depreciación de Propiedades, planta y equipo y líneas de amortización.

(7) Incluido en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 20).

(8) Incluido en "Diferencias de cambio", "Intereses devengados y diferencias de cambio con partes relacionadas", "Intereses devengados a costo amortizado", "Resultado por medición de activos financieros a valores razonables", "Otros intereses devengados", "Intereses por deudas comerciales por compra de energía y otros cargos con CAMMESA", "Diversos", "Intereses por depósitos en garantía", "Posición monetaria neta", "Resultado por medición de pasivos financieros a valor razonable" y "Actualización Contrib. Esp. Reemb." en "Resultados Financieros" (nota 21).

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

<b>Al 31 de marzo de 2023</b>	<b>Corporativo y eliminaciones</b>		
	<b>EDEA S.A.</b>	<b>(1)</b>	<b>IEBA Consolidado</b>
Ventas de energía (2)	35.128.288	-	35.128.288
Compras de energía (3)	(25.400.502)	-	(25.400.502)
<b>Contribución Marginal Eléctrica</b>	<b>9.727.786</b>	<b>-</b>	<b>9.727.786</b>
Otros Ingresos (4)	434.200	-	434.200
Recargos a Clientes (5)	974.713	-	974.713
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (6)	(14.765.947)	(31.312)	(14.797.259)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios (7)	(301.540)	(117)	(301.657)
<b>Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.930.788)</b>	<b>(31.429)</b>	<b>(3.962.217)</b>
Depreciación y amortización (3)	(2.727.758)	-	(2.727.758)
Resultados Financieros (8)	3.367.770	2.086.135	5.453.905
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(3.290.776)</b>	<b>2.054.706</b>	<b>(1.236.070)</b>
Impuesto a las ganancias	(350.154)	-	(350.154)
<b>Resultado neto</b>	<b>(3.640.930)</b>	<b>2.054.706</b>	<b>(1.586.224)</b>

- (1) Incluye principalmente los gastos de financiación y adquisición, gerenciamiento a los otros segmentos, gastos de administración del corporativo y eliminaciones de consolidación.
- (2) Incluido en "Ingresos por ventas" (nota 18).
- (3) Incluido en "Gastos por naturaleza" (nota 19).
- (4) Incluye las líneas "Ingresos de conexión y reconexión" y "Alquiler de postes" en "Ingresos por ventas" (nota 18) y los "Otros ingresos y egresos, netos", excepto línea de "Impuesto a los débitos y créditos" (nota 20).
- (5) Incluido en "Resultados financieros" (nota 21).
- (6) Incluye todos los gastos detallados en la (nota 19) excluyendo compra de energía, depreciación de Propiedades, planta y equipo y líneas de amortización.
- (7) Incluido en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 20).
- (8) Incluido en "Diferencias de cambio", "Intereses devengados y diferencias de cambio con partes relacionadas", "Intereses devengados a costo amortizado", "Resultado por medición de activos financieros a valores razonables", "Intereses por deudas comerciales por compra de energía con CAMMESA"; "Otros intereses devengados", "Intereses por depósitos en garantía", "Posición monetaria neta", "Resultado por medición de pasivos financieros a valores razonables", "Actualización Contrib. Esp. Reemb." y "Diversos" en "Resultados Financieros" (nota 21).

**Reconciliación de los resultados**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Contribución Marginal Eléctrica</b>		
Contribución Marginal Eléctrica	13.976.665	9.727.786
Otras Ventas	164.796	255.984
Contratistas y otros gastos operativos	(8.368.460)	(8.495.453)
Depreciaciones de Propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	(3.158.843)	(2.380.907)
<b>Resultado bruto</b>	<b>2.614.158</b>	<b>(892.590)</b>

<b>Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de sociedades por el método de la participación</b>	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de sociedades por el método de la participación	(572.861)	(3.962.217)
Recargo por pago fuera de término	(937.786)	(974.713)
Depreciaciones de Propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	(3.465.277)	(2.727.758)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(4.975.924)</b>	<b>(7.664.688)</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**Estados consolidados de situación financiera por segmento**

<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>EDEA S.A.</b>	<b>Cooperativo y eliminaciones (1)</b>	<b>IEBA Consolidado</b>
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	304.577.623	-	304.577.623
Créditos por ventas y otros créditos (2)	21.755.030	(3.457.146)	18.297.884
Total activos no corrientes	326.332.653	(3.457.146)	322.875.507
Total activos corrientes	59.960.161	(23.041)	59.937.120
<b>Total activos</b>	<b>386.292.814</b>	<b>(3.480.187)</b>	<b>382.812.627</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	138.414.988	(27.975.252)	110.439.736
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	-	13.841.522	13.841.522
<b>Total patrimonio</b>	<b>138.414.988</b>	<b>(14.133.730)</b>	<b>124.281.258</b>
Total pasivo no corriente	131.460.547	10.600.587	142.061.134
Total pasivo corriente	116.417.279	52.956	116.470.235
<b>Total pasivo</b>	<b>247.877.826</b>	<b>10.653.543</b>	<b>258.531.369</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>386.292.814</b>	<b>(3.480.187)</b>	<b>382.812.627</b>

(1) Incluye principalmente los gastos de financiación y de adquisición, gerenciamiento a los otros segmentos, gastos de administración del corporativo y eliminaciones de consolidación.

(2) Incluye "Créditos por ventas y otros créditos" e "Inversiones al método de participación".

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>EDEA S.A.</b>	<b>Cooperativo, otros y eliminaciones (1)</b>	<b>IEBA Consolidado</b>
Propiedades, planta y equipo e intangibles	299.014.299	-	299.014.299
Créditos por ventas y otros créditos (2)	30.067.812	(4.168.470)	25.899.342
Total activos no corrientes	329.082.111	(4.168.470)	324.913.641
Total activos corrientes	46.032.006	(21.395)	46.010.611
<b>Total activos</b>	<b>375.114.117</b>	<b>(4.189.865)</b>	<b>370.924.252</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	148.249.170	(33.930.693)	114.318.477
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	-	14.824.936	14.824.936
<b>Total patrimonio</b>	<b>148.249.170</b>	<b>(19.105.757)</b>	<b>129.143.413</b>
Total pasivo no corriente	124.047.504	14.853.739	138.901.243
Total pasivo corriente	102.817.443	62.153	102.879.596
<b>Total pasivo</b>	<b>226.864.947</b>	<b>14.915.892</b>	<b>241.780.839</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>375.114.117</b>	<b>(4.189.865)</b>	<b>370.924.252</b>

(1) Incluye principalmente los gastos de financiación y de adquisición, gerenciamiento a los otros segmentos, gastos de administración del corporativo y eliminaciones de consolidación

(2) Incluye "Créditos por ventas y otros créditos", e "Inversiones al método de participación".

**26. Situación regulatoria actual**

Con fecha 5 de febrero de 2024 se publicó la RESOL-2024-7-APN-SE#MEC mediante la cual se aprueba la Reprogramación Trimestral de Verano Definitiva para el MEM y para el MEMSTDF, correspondiente al período comprendido entre el 1° de febrero de 2024 y el 30 de abril de 2024.

Con fecha 23 de febrero de 2024, se publicó la RESOL-2024-198-MIYSPGP la cual aprueba los cuadros tarifarios en la provincia de Buenos Aires en el mes de febrero de 2024 incorporando los precios en el MEM aprobados por la RESOL-2024-7-APN-SE#MEC.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Con fecha 29 de febrero de 2024 se publicó la RESOC-2024-55-GDEBA-OCEBA, mediante la cual se aprueba el pago provisorio a cuenta del concepto "Subsidio del Estado Provincial al componente VAD Categoría Residencial N2 (Bajos Ingresos), y el pago del saldo restante de la liquidación aprobada por el artículo 1° de la RESOC-2024-25-GDEBA-OCEBA.

Con fecha 14 de marzo de 2024 se publicó la RESOLUCIÓN N° 284-MIYSPGP-2024, mediante la cual se aprueba el recálculo de los valores del cuadro tarifario de las Distribuidoras Provinciales y Municipales, a fin de incorporar una actualización transitoria del VAD del 270%, a partir del 15 de marzo de 2024, incluyendo los valores del Agregado Tarifario y, el Sobrecosto de Generación Local. Se determina la continuidad de los valores de los cuadros tarifarios aprobados por los artículos 7° y 8° de la Resolución MIySP N° 198/24 aplicables a la Generación Distribuida Domiciliaria; y la de los valores de Incremento Costo Tarifario (ICT) aprobados por el artículo 25 de la Resolución N° 1621/2023. Se establece la alícuota del seis por ciento (6%) aplicable a los usuarios encuadrados en las tarifas T1, T2 y T4 y del cuatro por ciento (4%) para aquellos que lo estén en la tarifa T3, con destino al Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias.

Con fecha 19 de marzo de 2024 se publicó la RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 75-OCEBA-2024, mediante la cual se aprueba el pago provisorio a cuenta del concepto "Subsidio del Estado Provincial al componente VAD Categoría Residencial N2 (Bajos Ingresos).

El 8 de mayo de 2024, mediante Res SE 58/24 y su modificatoria Res SE 66/24 la Secretaría de Energía de la Nación para los Deudores del MEM instruye a CAMMESA a suscribir acuerdos individuales: Para las facturas con vencimiento febrero y marzo-24, mediante planes de pago acordados sujeto a la condición de tasa del BNA y 48 meses de plazo. Mientras que para abril establece 30 días corridos de plazo para su cancelación y para los vencimientos de mayo se remite al cumplimiento de la normativa vigente.

**27. Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)**

Respecto a la deuda de la Sociedad controlada con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución MEyM N° 6/2016, EDEA presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por la Sociedad controlada a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 31 de marzo de 2024, EDEA ya abonó 75 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 62.723 y 115.118 no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 140.413 y 169.322 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Deuda generada a partir del año 2020:

Con fecha 7 de febrero de 2023 mediante la RESOL-2023-56 se estableció para los Agentes Distribuidores del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) que, al 31 de diciembre de 2022 no hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES establecido por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y/o por el Artículo 16 del Decreto N° 88 de fecha 22 de febrero de 2022 y que a dicha fecha mantengan obligaciones pendientes de pago con (CAMMESA) y/o con el MEM, un plan de regularización de deudas.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

El 31 de marzo de 2023, EDEA, la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, el OCEBA y el MIySP de la Provincia de Buenos Aires firmaron un Acta Acuerdo para establecer un plan de regularización de obligaciones para la deuda que EDEA mantiene con CAMMESA de acuerdo a lo establecido en la ley y en el decreto mencionados en el párrafo precedente.

El 5 de junio de 2023 se publicó la RESOLUCIÓN N° 742-MIYSPGP-2023, mediante la cual se ratifica el Acta Acuerdo "Régimen de Regularización de Obligaciones" suscripta entre la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, el Organismo de Control de Energía de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad agente del Mercado Eléctrico Mayorista, en el marco del artículo 87 de la Ley N° 27.591, las Resoluciones N° 40/21 y N° 371/21 de la Secretaría de Energía de la Nación, prorrogadas por el artículo 16 del Decreto del PEN N° 88/22 y la Resolución de la Secretaría de Energía N° 642/22.

Con fecha 30 de junio 2023 se publicó la RESOLUCIÓN SE 555/23, mediante el cual se establece que los Agentes Distribuidores del MEM y del MEM STDF que mantengan obligaciones pendientes de pago con el MEM y el MEM STDF al 31 de mayo de 2023 inclusive, las podrán incluir en el plan de regularización de deudas (el PLAN) establecido en la Resolución N° 56 de fecha 5 de febrero de 2023 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA. Como condición para poder ejercer esta opción, la Distribuidora deberá tener cancelado al momento de efectuar la solicitud a CAMMESA, como mínimo el promedio del TREINTA POR CIENTO (30%) de la facturación corriente con vencimientos entre el 1° de enero y el 31 mayo de 2023.

Con fecha 31 de agosto de 2023 EDEA suscribió con CAMMESA un Acuerdo del Plan de Regularización de Deudas y de Regularización de Obligaciones, por la deuda vencida hasta el 31 de agosto de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley N° 27.591, bajo los siguientes términos:

- Deuda recalculada, considerando la quita de recargos por mora e intereses y la aplicación de los créditos reconocidos por la Secretaría de Energía: 40.053.475.
- Cantidad de cuotas de pago propuesta: 96 cuotas mensuales consecutivas
- Tasa de Interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa Activa Cartera General Diversas del Banco de la Nación Argentina
- Vencimiento de la primera cuota: 25 de octubre de 2023

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 50% de la Tasa Activa Cartera General Diversas del Banco de la Nación Argentina y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 18.005.148 y 3.986.912, no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 23.176.501 y 4.450.257 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

Al 31 de agosto de 2023, además EDEA suscribió con CAMMESA, un nuevo Acuerdo de Regularización de Obligaciones en donde se reconoce adeudar a CAMMESA la suma de 15.758.421, la cual actualizada, a la fecha del acuerdo, según el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023 asciende a 24.380.003, por los períodos vencidos desde el 1° de septiembre de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023.

EDEA se comprometió a pagar dicha deuda mediante un nuevo Plan de pagos de 96 cuotas, convirtiendo la deuda a megavatios hora (MWh), siendo el valor de cada cuota mensual en pesos los MWh totales divididos entre las 96 cuotas por el precio de conversión aplicable en el mes correspondiente según el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023. El vencimiento de la primera cuota tuvo lugar el 25 de septiembre de 2023.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 17, por 54.228.638 y 7.096.394 no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 30.579.873 y 4.667.893 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

De acuerdo a lo expuesto en nota 1.2 (e), el 31 de agosto de 2023 EDEA firmó un acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento de los acuerdos indicados.

**28. Participaciones no controlantes****Movimientos en el interés no controlante**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>14.824.936</b>	<b>10.717.715</b>
Resultado del período	(983.414)	(364.095)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>13.841.522</b>	<b>10.353.620</b>

La información financiera resumida respecto de la subsidiaria del Grupo se detalla a continuación. Esta información financiera resumida representa montos antes de eliminaciones intragrupo. La información expuesta refleja los montos registrados por la subsidiaria, y no la participación proporcional de la Sociedad en dichos montos.

**Estados de situación financiera al 31 de marzo de 2024**

	<b>EDEA S.A.</b>
Total activos no corrientes	326.332.653
Total activos corrientes	59.960.161
<b>Total activos</b>	<b>386.292.814</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	124.573.466
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras	13.841.522
<b>Total patrimonio</b>	<b>138.414.988</b>
Total pasivo no corriente	131.460.547
Total pasivo corriente	116.417.279
<b>Total pasivo</b>	<b>247.877.826</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>386.292.814</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**Estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024**

	<b>EDEA S.A.</b>
Ingresos por ventas	40.181.995
Costo de ventas	(37.567.837)
Gastos de comercialización	(3.743.533)
Gastos de administración	(3.771.253)
Otros ingresos y egresos, netos	(52.043)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(4.952.671)</b>
Ingresos financieros	23.727.680
Costos financieros	(41.023.677)
<b>Resultado antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>(22.248.668)</b>
Impuesto a las ganancias	12.414.486
<b>Pérdida del período</b>	<b>(9.834.182)</b>

**Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023**

	<b>EDEA S.A.</b>
Total activos no corrientes	329.082.111
Total activos corrientes	46.032.006
<b>Total activos</b>	<b>375.114.117</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	133.424.234
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras	14.824.936
<b>Total patrimonio</b>	<b>148.249.170</b>
Total pasivo no corriente	124.047.504
Total pasivo corriente	102.817.443
<b>Total pasivo</b>	<b>226.864.947</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>375.114.117</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**Estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023**

	<b>EDEA S.A.</b>
Ingresos por ventas	35.384.272
Costo de ventas	(36.276.862)
Gastos de comercialización	(3.578.929)
Gastos de administración	(3.038.416)
Otros ingresos y egresos, netos	(123.324)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(7.633.259)</b>
Ingresos financieros	7.831.066
Costos financieros	(3.488.583)
<b>Resultado antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>(3.290.776)</b>
Impuesto a las ganancias	(350.154)
<b>Pérdida del período</b>	<b>(3.640.930)</b>

**29. Hechos subsecuentes**

El Grupo ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 9 de mayo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros excepto los mencionados en la nota 26 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



Deloitte & Co. S.A.  
Della Paolera 261, 4° piso  
1001ADA  
Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700  
Fax: (+54-11) 4325-8081/  
4326-7340  
www.deloitte.com/ar

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores  
Accionistas, Presidente y Directores de  
**Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.**  
CUIT N°: 30-69316078-9  
Domicilio legal: Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3 Piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
-----

**Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la Sociedad) con su sociedad controlada Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. (en conjunto, el Grupo) que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 31 de marzo de 2024, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 29.

**2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

### **5. Énfasis sobre incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento**

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que indica que al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en miles de pesos 56.533.115 y 56.868.985, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023 el Grupo presentó pérdidas operativas.

La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos del Grupo, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar pasivos generados a partir del año 2020, como se menciona en nota 27, han tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados del Grupo.

Como se menciona en la nota 1.2, el Grupo considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera del Grupo podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligado, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control del Grupo y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.



Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, lo descrito anteriormente, el Grupo ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que el mismo continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

#### **Énfasis por incertidumbre sobre recuperabilidad de activos**

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual el Grupo manifiesta que determina el valor recuperable de sus Propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, el Grupo no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, no existe pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales debido a que la Sociedad controladora no posee personal propio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires  
Tomo 1 - Folio 13 – Legajo 13

Vanesa Bonanato  
(Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
CPCECABA - T° 325 - F° 21

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los Señores Presidente y Directores de  
**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
CUIT N°: 30-69316078-9  
Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA.

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades") pone a nuestro cargo, les presentamos este informe de la comisión fiscalizadora de INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

(la "Sociedad").

### 1. Documentación Analizada

A los fines de preparar este informe, hemos analizado el informe de los Auditores de fecha 9 de mayo de 2024 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "IEBA S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 31 de marzo de 2024, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 29.

La preparación y presentación razonable de los referidos documentos es responsabilidad exclusiva del directorio de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad es simplemente informar sobre dichos documentos, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades.

### 2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio.

Asimismo, hemos evaluado la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, según lo requerido por el Artículo 4 de la Sección III del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

A los fines de realizar nuestro trabajo, hemos tenido en cuenta la auditoría efectuada por la firma de auditores Deloitte & Co. S.A. contratada a tal efecto por la Sociedad, quien emitió el correspondiente informe con fecha 9 de mayo de 2024.

### 3. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y sobre la base de nuestro trabajo detallado en el punto 2 anterior, les informamos que, con respecto a los estados financieros mencionados en el punto 1:

- (i) El Informe del Auditor concluye que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.
- (ii) El Informe del Auditor, sin cambiar su conclusión, enfatiza sobre:
  - a. Una incertidumbre significativa relacionada con la empresa en funcionamiento. Llamam la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que indica que, “al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 56.533.115 y 56.868.985 respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo presentó pérdidas operativas. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos del Grupo, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar pasivos generados a partir del año 2020, como se menciona en la nota 27, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados del Grupo. Como se menciona en la nota 1.2, el Grupo considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera del Grupo podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligado, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control del Grupo y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.  
Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento”.  
No obstante lo descripto anteriormente, el Grupo ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que el mismo continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.
  - b. Una incertidumbre sobre recuperabilidad de activos. Llamam la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual el Grupo manifiesta que determina el valor recuperable de sus Propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia. Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, el Grupo no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado,

por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

- (iii) Consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y el grado de objetividad e independencia del Auditor Externo en el ejercicio de su labor, basándonos en que, conforme se desprende del Informe del Auditor:
- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
  - b) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de inventarios y balances de la Sociedad.
  - c) Como parte del trabajo de los auditores, cuyo alcance se describe en la sección 3 del informe, han revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de su competencia, no tienen observaciones que formular
  - d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad controlada, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones debido a que la Sociedad controladora no posee personal propio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2024.

---

COMISIÓN FISCALIZADORA  
María Ximena Digón  
Abogada

**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados  
por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

**ÍNDICE**

- Estados Financieros Intermedios Separados Condensados:
  - Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera
  - Estado Intermedio Separado Condensado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales
  - Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
  - Estado Intermedio Separado Condensado de Flujos de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Información legal**

**Domicilio legal:** Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3 Piso 5 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Actividad principal de la Sociedad:** Participación en el capital social de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. y prestación de servicios.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:**

Del estatuto: 27 de febrero de 1997  
De la última modificación: 19 de septiembre de 2007

**Fecha de vencimiento del estatuto:** 27 de febrero de 2096

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 1.631.106

**Composición del capital:**

Cantidad de acciones	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
11.768.750	Ordinarias Escriturales Clase A	1	11.768.750	11.768.750
5.731.250	Ordinarias Escriturales Clase B	1	5.731.250	5.731.250
13.380.536	Ordinarias Escriturales Clase C	1	13.380.536	13.380.536
<b>30.880.536</b>			<b>30.880.536</b>	<b>30.880.536</b>

**Principales accionistas de la Sociedad**

**Denominación de la Sociedad controlante:** Infraestructura Energética del Plata S.A. (IEPSA S.A.) (\*)  
**Domicilio legal:** Diagonal 80 Nº 1001 - Ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires.  
**Actividad principal de la Sociedad controlante:** Inversora, financiera y de mandatos.  
**Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:** 72,66%

(\*) El 22 de Agosto de 2023 se inscribió en el registro de la DPPJ la Fusión por Absorción con Buenos Aires Energy Company S.A.U.

**Sociedad controlada**

**Denominación de la Sociedad controlada:** Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.)  
**Domicilio legal:** Av. Luro 5867 - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires.  
**Actividad principal de la Sociedad controlada:** Prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona este de la Provincia de Buenos Aires.  
90%  
**Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:**

**Denominación de última Sociedad controlante pública:** LUFTEN S.A. (\*)  
**Domicilio legal:** Colonia 810, oficina 403, Montevideo, Uruguay.

(\*) La última parte controlante es el Señor Rogelio Pagano.



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024**

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones al método de la participación	6.1	124.573.501	133.424.264
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>124.573.501</b>	<b>133.424.264</b>
<b>Activo corriente</b>			
Otros créditos	7	30.729	33.706
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	14.552	21.187
<b>Total Activo corriente</b>		<b>45.281</b>	<b>54.893</b>
<b>Total Activo</b>		<b>124.618.782</b>	<b>133.479.157</b>
<b>Patrimonio y pasivo</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		30.881	30.881
Ajuste de capital		15.235.044	15.235.044
Otros ajustes de capital		2.864.078	2.864.078
Reserva legal		3.053.177	3.053.177
Otras reservas		99.195.327	99.195.327
Otros resultados integrales		(883.006)	(877.063)
Resultados acumulados		(9.055.765)	(5.182.967)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>110.439.736</b>	<b>114.318.477</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos	9	14.057.733	19.022.210
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>14.057.733</b>	<b>19.022.210</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Deudas comerciales y otras deudas	10	121.313	138.470
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>121.313</b>	<b>138.470</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>14.179.046</b>	<b>19.160.680</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>		<b>124.618.782</b>	<b>133.479.157</b>

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanessa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	6.2	(8.850.763)	(3.276.831)
Gastos de administración	11	(23.091)	(31.313)
Ingresos financieros	13	5.001.318	2.086.577
Costos financieros	13	(6.039)	(445)
Otros egresos, netos	12	(166)	(117)
<b>Pérdida del período</b>		<b>(3.878.741)</b>	<b>(1.222.129)</b>
<b>Total resultado integral del período</b>		<b>(3.878.741)</b>	<b>(1.222.129)</b>
<b>Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período:</b>			
Básico y diluido	15	(125,603)	(39,575)

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con información el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Otros ajustes de capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Otros resultados integrales - Revaluación de Propiedades, planta y equipo	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>3.216.129</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(57.499.130)</b>	<b>(3.472.747)</b>	<b>642.266</b>	<b>60.400.947</b>
Desafectación reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	-	5.834	-	(5.834)	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	(1.222.129)	-	-	<b>(1.222.129)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>3.216.129</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(58.715.425)</b>	<b>(3.472.747)</b>	<b>636.432</b>	<b>59.178.818</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>2.864.078</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(5.182.967)</b>	<b>(3.399.114)</b>	<b>2.522.051</b>	<b>114.318.477</b>
Desafectación reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	-	5.943	-	(5.943)	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	(3.878.741)	-	-	<b>(3.878.741)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>30.881</b>	<b>15.235.044</b>	<b>2.864.078</b>	<b>3.053.177</b>	<b>99.195.327</b>	<b>(9.055.765)</b>	<b>(3.399.114)</b>	<b>2.516.108</b>	<b>110.439.736</b>

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 (no auditado)  
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
<b>Flujos de efectivo de actividades operativas</b>			
Pérdida del período		(3.878.741)	(1.222.129)
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Ingresos y costos financieros		(4.952.357)	(2.069.453)
Resultado de inversiones en subsidiarias	6.2	8.850.763	3.276.831
Posición monetaria neta		(29.701)	(12.877)
<b>Cambios al capital de trabajo:</b>			
Variación en otros créditos		2.977	9.663
Variación en deudas comerciales y otras deudas		13.645	17.395
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades operativas</b>		<b>6.586</b>	<b>(570)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>6.586</b>	<b>(570)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	8	21.187	19.361
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(6.021)	(445)
Efecto de la inflación sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(7.200)	(3.357)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	8	14.552	14.989
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>6.586</b>	<b>(570)</b>

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**1. Información general**

Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (en adelante también "IEBA", "la Sociedad" o "la Compañía") tiene como actividad principal la participación en el capital accionario de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. (en adelante "EDEA") en la cual posee el 90% de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estos estados financieros intermedios separados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de mayo de 2024.

Información general sobre EDEA

EDEA es una sociedad creada por la Provincia de Buenos Aires quien privatizó el 100% de su capital accionario en el marco del Decreto N° 106/97 del Poder Ejecutivo Provincial. El Banco de la Provincia de Buenos Aires se constituyó en fiduciario del 10% del capital social hasta tanto se implementara un Programa de Participación Accionaria del Personal ("PPAP"), que a la fecha se encuentra implementado.

La referida privatización se llevó a cabo a través de la adjudicación de la concesión del derecho de prestación exclusiva del servicio de distribución de energía eléctrica por un plazo de noventa y cinco años a partir de la fecha de toma de posesión. El plazo de concesión se divide en períodos de gestión, el primero es de quince años y los restantes de diez años cada uno. El concedente podrá prorrogar la concesión por un plazo máximo de diez años.

El 2 de junio de 1997 se realizó la toma de posesión por parte del Adjudicatario que inició así sus operaciones en la nueva Sociedad.

Con fecha 22 de octubre de 2012, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires dictó su Resolución N° 397 a través de la cual determinó la suspensión del vencimiento del primer período de gestión de los contratos de concesión provinciales y municipales, hasta tanto se desarrollara e implementara la Revisión Tarifaria Integral en el marco del Estudio de Condiciones Sustentables para la Prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 9 de mayo de 2017, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Resolución MISP N° 419/17, a través de la cual, entre otras cuestiones se resuelve, prorrogar una vez más por el plazo de cinco años el vencimiento del primer período de gestión contemplado en el contrato de concesión provincial suscripto con EDEA.

La RESOLUCIÓN N° 477-MIYSPGP-2023 posterga el vencimiento del primer período de gestión, previsto en Artículo 41 de la Resolución MIYSP N° 419/2017, hasta la finalización del quinquenio derivado de la próxima Revisión Tarifaria Integral.

**1.1 Bienes de disponibilidad restringida**

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, EDEA, no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultarán inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones de EDEA

De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones del llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de acciones clases "A", "B" y "C" de EDEA, las acciones clase "A" no podrán ser vendidas ni transferidas de ningún otro modo sin la previa autorización del Poder Ejecutivo Provincial.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

(c) Garantía prendaria sobre las acciones de IEBA

Con fecha 18 de julio de 2017, Desarrolladora Energética S.A. (DESA) y Empresa Inversora Energética S.A. (en adelante "EIESA" - parte relacionada), como co-deudoras remitieron una oferta de Contrato de Préstamo a Deutsche Bank AG, London Branch y JP Morgan Chase Bank N.A. como organizadores, Deutsche Bank AG, London Branch, JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y Nomura Securities (Bermuda) Ltd. como acreedores y Deutsche Bank Trust Company Americas como Agente Administrativo y Agente de la Garantía por hasta un monto de capital de U\$S 475.000.000.

El repago del mencionado préstamo está garantizado, entre otras garantías, por: (i) una prenda en primer grado de preferencia sobre el 100% de las acciones de AESEBA, AES PAMPA, DESA IE, LUZ, COINELEC, IEPSA y BAECO; (ii) una prenda accionaria sobre el 84,04% de las acciones de IEBA; y (iii) un fideicomiso de garantía sobre el 100% de las acciones de CIEPSA y DESA U.

Con fecha 31 de agosto de 2017, como contraprestación de la combinación de negocios acaecida en ese momento, DESA asume en forma exclusiva el pasivo incurrido bajo la oferta de préstamo de fecha 18 de julio de 2017.

Este pasivo fue refinanciado mediante acuerdo entre DESA y sus acreedores de fecha 26 de enero de 2021 sujeto a determinadas condiciones. En virtud de este nuevo acuerdo, se constituyó, entre otras garantías, derecho real de prenda en primer grado de preferencia sobre el 100% de las acciones de DESA, el 100% de las acciones que tiene en forma directa en POSETS; el 100% de las acciones que tiene en forma directa en MAGINTEC, el 100% de las acciones que posee en forma directa en SIESA; sobre 384.026 acciones Clase C ordinarias escriturales que tiene en forma directa en IEBA; 100% de las acciones que SIESA tiene en forma directa en EDESA HOLDING, subsidiaria de la mencionada sociedad; y sobre el 100% de las acciones que POSETS y MAGINTEC tienen en forma directa en SIESA.

Con fecha 12 de abril de 2021 se cumplieron las condiciones a las que se encontraba sujeta la vigencia de la referida refinanciación y de las prendas sobre las acciones de las sociedades antes mencionadas.

(d) Cesión de créditos a CAMMESA

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la Distribuidora, ii) el cobro del Plan de Pagos del Acuerdo, y iii) el cobro del plan de pagos del Acta Acuerdo, la Sociedad controlada, el 31 de agosto de 2023, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta general recaudadora del Banco Mariva.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 102 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que la Sociedad controlada continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

**1.2 Situación económica y financiera de la Sociedad**

Al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2024 y al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 76.032 y 83.577, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presentó pérdidas operativas en sus estados financieros. Su principal factor determinante era la deuda que mantiene con su Sociedad controlada EDEA.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, EDEA, subsidiaria de IEBA, presentó pérdidas operativas y capital de trabajo negativo en sus estados financieros. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de EDEA, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar pasivos generados a partir del año 2020, como se menciona en nota 18, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de EDEA.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

La Sociedad controlada considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera de EDEA podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligada, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad controlada entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad controlada y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de EDEA para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

Este contexto económico, complejo y vulnerable se ve agravado por las restricciones cambiarias impuestas por el BCRA mediante las cuales determinadas transacciones deberán contar con la autorización previa de dicho organismo, siendo de aplicación para la Sociedad controlada para aquellas transacciones asociadas con el pago de importaciones de bienes necesarios para la prestación del servicio. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad y EDEA para acceder al MULC dispuesto por el BCRA a los efectos de adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros separados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

**2. Políticas contables**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1° de enero de 2024. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3. y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios separados condensados.

**2.1 Bases de presentación**

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros separados fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros están expresados en miles de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos corrientes, que son medidos a su valor razonable al cierre de período o ejercicio.

La variación del índice por el período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023 ha sido del 51,47% y 20,97%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue del 211,42%.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Los estados financieros intermedios separados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y con el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo con lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios separados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios separados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios separados condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y en nota 4 a los presentes estados financieros separados intermedios condensados.

La presentación en el estado intermedio separado condensado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

**2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de marzo de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

- o *Enmiendas a la NIC 21 – Ausencias de convertibilidad*

Los cambios realizados son:

- Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros separados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año**

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, se muestran a continuación:

- *Enmiendas a las NIIF 16 Pasivos con arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior*

La enmienda requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que el mismo contiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad.

- *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad.

- *Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores.*

Los principales cambios a estas normas son:

- Las modificaciones señalan que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar los importes adeudados directamente con un proveedor no son acuerdos de financiación de proveedores.
- Las entidades deberán revelar en las notas información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo los acuerdos de financiación con proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación con proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

- Complemente los requisitos actuales de las NIIF agregando a la NIC 7 los siguientes requisitos de revelación de información en los estados financieros
  - los términos y condiciones de los acuerdos de financiación de proveedores; para los acuerdos, al principio y al final del período sobre el que se informa; y
  - el tipo y efecto de los cambios no monetarios en los valores en libros de los pasivos financieros que forman parte del acuerdo.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2024 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

## 2.4 Inversiones al método de la participación

La participación permanente en la Sociedad controlada EDEA ha sido valuada de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de la Sociedad controlada al 31 de marzo de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de la Sociedad controlada fueron adaptados a las NIIF o a las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

<b>31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Sociedad</b>	<b>% de participación accionaria directa</b>	<b>Contabilización</b>	<b>País de constitución</b>	<b>Actividad principal</b>
EDEA	90	Método de la participación	Argentina	Prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona este de la Provincia de Buenos Aires.

La participación en los votos de IEBA sobre EDEA es la misma participación que en el capital accionario.

Los cambios en la participación en la subsidiaria que no resulten en una pérdida del control sobre la subsidiaria son contabilizados como transacciones de patrimonio. Los montos registrados de la participación de la Sociedad y del interés minoritario son ajustados para reflejar los cambios en la participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto en que el interés minoritario es ajustado y el valor razonable del monto pagado o recibido es reconocido directamente en el patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora.

## 3. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos a los cuales está expuesta al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Los estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

**4. Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Como se mencionó en la nota 2.4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad controlada determina el valor recuperable de sus propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

**5. Activos y pasivos financieros**

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
- Otros créditos (1)	16.707	13.702
- Efectivo y equivalentes de efectivo	14.462	21.184
<b>Total Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>31.169</b>	<b>34.886</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		
- Fondos comunes de Inversión (2)	90	-
<b>Total Activos financieros a valor razonable</b>	<b>90</b>	<b>-</b>
<b>Total Activos financieros</b>	<b>31.259</b>	<b>34.886</b>

(1) Se excluyeron los créditos fiscales, porque este análisis considera sólo los activos financieros.

(2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1. Técnica de valuación. Cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el ejercicio.

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
- Deudas comerciales y otras deudas (3)	121.313	138.470
- Préstamos	14.057.733	19.022.210
<b>Total Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>14.179.046</b>	<b>19.160.680</b>

(3) Se excluyeron las deudas fiscales, porque este análisis considera sólo los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**6. Inversiones al método de la participación**

**6.1 Inversiones por el método de la participación**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	124.573.501	133.424.264
<b>Total inversiones al método de participación</b>	<b>124.573.501</b>	<b>133.424.264</b>

**6.2 Resultado neto de sociedades por el método de la participación**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	(8.850.763)	(3.276.831)
<b>Total</b>	<b>(8.850.763)</b>	<b>(3.276.831)</b>

**7. Otros créditos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	16.707	13.702
Créditos fiscales	14.022	20.004
<b>Total Otros créditos corriente</b>	<b>30.729</b>	<b>33.706</b>
<b>Total</b>	<b>30.729</b>	<b>33.706</b>

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en pesos argentinos.

**8. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Caja y cuentas de banco	14.462	21.187
Fondos comunes de inversión	90	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>14.552</b>	<b>21.187</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Pesos argentinos	491	1.123
Dólares estadounidenses	14.061	20.064
<b>Total</b>	<b>14.552</b>	<b>21.187</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanessa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**9. Préstamos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>No corrientes</b>		
Préstamos con sociedades relacionadas (nota 16)	14.057.733	19.022.210
<b>Total</b>	<b>14.057.733</b>	<b>19.022.210</b>

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Pesos argentinos	3.457.146	4.168.471
Dólares estadounidenses	10.600.587	14.853.739
<b>Total</b>	<b>14.057.733</b>	<b>19.022.210</b>

Una descripción general del endeudamiento de la Sociedad se detalla a continuación:

a) Deuda financiera con Luz de la Plata S.A.U.

En el marco del proceso de reestructuración de la deuda financiera de IEBA, su accionista controlante, Infraestructura Energética del Plata S.A. ("IEPSA") transfirió fondos a favor de IEBA para que los aplique a la cancelación de ciertos pagos adeudados en virtud de la reestructuración de sus Obligaciones Negociables. Como contraprestación por la transferencia de dichos fondos, con fecha 23 de mayo de 2016 IEBA asumió la totalidad de la deuda de IEPSA emergente de la Oferta de Línea de Crédito con Disvol Energía S.L. de fecha 28 de septiembre de 2015 según fuera modificada y complementada por la Oferta de fecha 31 de diciembre de 2015. A partir de dicha fecha la Sociedad se constituyó en el único y exclusivo deudor en virtud de la deuda cedida, incluyendo los intereses capitalizados hasta dicha fecha y los que en el futuro se devenguen. El capital de U\$S 17.720 miles adeudado bajo el préstamo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023.

Adicionalmente, el 1º de julio y 8 de septiembre de 2016 se acordaron nuevos préstamos con Disvol Energía S.L. por U\$S 3.500 miles y U\$S 1.768 miles. Estos préstamos devengan intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa de interés del 15% nominal anual y deberán ser abonados el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año calendario. Los intereses compensatorios que no fueren abonados en la correspondiente fecha de pago de intereses serán capitalizados. En cuanto al capital adeudado bajo cada uno de los préstamos, serán amortizados en un único pago el 26 de diciembre de 2022.

Con fecha 24 de mayo de 2017, se produjo un cambio de denominación del acreedor, el cual pasó a denominarse "DESA Instrumentos Energéticos S.L.".

Con fecha 31 de agosto de 2018, el Socio único de DESA Instrumentos Energéticos S.L. resolvió, entre otras cuestiones, el traslado internacional de domicilio social y continuar la existencia y funcionamiento de la Sociedad bajo el tipo social "Sociedad Anónima Unipersonal", conforme los requerimientos de la Ley General de Sociedades de la República Argentina y demás normativas vigentes. El mencionado traslado se inscribió con fecha 25 de abril de 2019 en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se realizó una cancelación anticipada del primer desembolso de la línea de crédito de fecha 8 de septiembre de 2016 por un monto total de U\$S 331 miles en concepto de capital e intereses.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 325 Fº 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Con fecha 6 de noviembre de 2018, el monto total adeudado a DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. por U\$S 17.312 miles de capital y por U\$S 288 miles de intereses fue refinanciado. El mismo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023 y devengará intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa del 12% nominal anual. Los intereses se devengan mensualmente y serán abonados por la Sociedad a la fecha de vencimiento junto con el pago del capital adeudado.

Con fecha 7 de noviembre de 2019 se realizó el cambio del estatuto de DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. mediante el cual se estableció domicilio en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Con fecha 18 de enero, 21 de marzo, 2 de mayo, 23 de julio, 17 de octubre y 11 de diciembre de 2019; y 20 de enero y 16 de abril de 2020 se realizaron ocho cancelaciones anticipadas por un importe total de U\$S 25 miles, U\$S 100 miles, U\$S 50 miles, U\$S 183 miles, U\$S 80 miles, U\$S 32 miles, U\$S 50 miles y U\$S 70 miles respectivamente, en concepto de capital e intereses.

Con fecha 28 de enero de 2021, se realizó una cancelación anticipada por un importe total de U\$S 3.643 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 770 miles.

Con fecha 16 de abril de 2021, se realizaron dos cancelaciones anticipadas. La primera cancelación fue por un importe total de U\$S 3.779 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 797 miles. La segunda cancelación fue por un importe de total de U\$S 345 miles en concepto de capital e intereses. En este caso DESA IE condonó la suma de U\$S 78 miles en concepto de intereses.

Con fecha 23 de junio de 2022, se realizó una cancelación anticipada por un importe U\$S 3.430 miles en concepto de capital. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de U\$S 1.493 miles.

Con fecha 31 de agosto de 2022 se ha producido la fusión entre Luz de la Plata S.A. (LDLP) y DESA IE (Nota 20). Por dicho motivo LDPL pasa a ser el acreedor por el préstamo que IEBA mantenía con DESA IE.

Con fecha 29 de septiembre de 2023 se instrumentó la modificación del vencimiento del contrato del préstamo en cuestión. Se determinó que el capital e intereses adeudados serán amortizados en un único pago el 30 de septiembre de 2025.

Al 31 de marzo de 2024 el saldo de deuda con LDLP asciende a 10.600.587, equivalentes a U\$S 12.377 miles y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de deuda ascendía a 14.853.739, equivalentes a U\$S 12.152 miles, en concepto de capital e intereses devengados hasta dicha fecha.

b) Deuda con EDEA

Con fecha 29 de mayo de 2020, IEBA aceptó una oferta de línea de crédito de EDEA en virtud de la cual esta última otorgó, hasta el 31 de diciembre de 2020, una línea de crédito a la Sociedad por la suma de capital de hasta 3.000.

Los préstamos desembolsados bajo dicha línea de crédito serán amortizados en un único pago el 29 de mayo de 2025 y devengan intereses compensatorios sobre cada uno de los desembolsos de capital a una tasa de interés del 27,97% nominal anual. Los intereses se devengan mensualmente y serán abonados por la Sociedad a la fecha de vencimiento de la línea de crédito junto con el pago del capital adeudado.

Con fecha 17 de junio de 2020, IEBA recibió por parte de EDEA la suma de 2.600, como consecuencia del contrato comentado anteriormente.

Con fecha 26 de agosto de 2021, IEBA aceptó una oferta de línea de crédito de EDEA en virtud de la cual esta última otorgó, hasta el 31 de diciembre de 2021, una línea de crédito a la Sociedad por la suma de capital de hasta 4.500.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Los préstamos desembolsados bajo dicha línea de crédito serán amortizados en un único pago el 29 de mayo de 2026 y devengan intereses compensatorios sobre cada uno de los desembolsos de capital a una tasa de interés del 35 % nominal anual. Los intereses se devengan mensualmente y serán abonados por la Sociedad a la fecha de vencimiento de la línea de crédito junto con el pago del capital adeudado.

Con fecha 30 de agosto de 2021, IEBA recibió por parte de EDEA la suma de 4.500, como consecuencia del contrato comentado anteriormente.

Con fecha 30 de diciembre de 2021, IEBA aceptó la oferta de préstamo propuesta por EDEA en virtud de los títulos adeudados. El capital adeudado a esa fecha era de 3.898.330, el cual pasa a ser el capital inicial del préstamo. El capital más los intereses devengados serán cancelados en un único pago el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, mediante una adenda al contrato, se eliminó el artículo donde se establecía la capitalización de los intereses en forma anual que operaba a partir del 31 de diciembre de 2023. Como resultado de esta operación se realizó un cálculo del valor actual del préstamo y el mismo arrojó un ajuste de (6.091.388).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo de deuda con EDEA por estas líneas de créditos asciende a 3.457.146 y 4.168.471, respectivamente, en concepto de capital e intereses devengados hasta dicha fecha.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de la Sociedad provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán, clasificados en el estado separado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

Los movimientos de la deuda financiera son los siguientes:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Saldos al inicio del período</b>	<b>19.022.210</b>	<b>35.997.627</b>
Devengamiento de intereses (1)	(1.722.239)	(2.021.093)
Diferencia de cambio (1)	(3.242.182)	(49.250)
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(56)	(27)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>14.057.733</b>	<b>33.927.257</b>

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo.

**10. Deudas comerciales y otras deudas**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Corriente</b>		
Proveedores comunes y otras provisiones	26.063	36.274
<b>Total deudas comerciales corrientes</b>	<b>26.063</b>	<b>36.274</b>
Deudas con partes relacionadas (nota 16)	68.322	76.286
Honorarios Directores y Síndicos	26.928	25.910
<b>Total otras deudas corrientes</b>	<b>95.250</b>	<b>102.196</b>
<b>Total deudas comerciales y otras deudas corrientes</b>	<b>121.313</b>	<b>138.470</b>
<b>Total</b>	<b>121.313</b>	<b>138.470</b>

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

Las deudas comerciales y otras deudas están denominadas en pesos argentinos.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**11. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64, inc. I.b) de la Ley N° 19.550)**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios y retribuciones por servicios	11.472	15.348
Honorarios directores y síndicos	10.805	13.738
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.256
Comisiones bancarias	814	971
<b>Total</b>	<b>23.091</b>	<b>31.313</b>

**12. Otros egresos**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(166)	(117)
<b>Total otros egresos</b>	<b>(166)</b>	<b>(117)</b>

**13. Resultados financieros**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Intereses y diferencias de cambio con partes relacionadas (nota 16)	4.964.417	2.070.343
Posición monetaria neta	36.901	16.234
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.001.318</b>	<b>2.086.577</b>
Intereses fiscales	(18)	-
Diferencias de cambio	(6.003)	(351)
Resultado por medición de activos financieros a valores razonables	(18)	(94)
<b>Costos financieros</b>	<b>(6.039)</b>	<b>(445)</b>
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>4.995.279</b>	<b>2.086.132</b>

**14. Impuesto a las ganancias**

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(3.878.741)	(1.222.129)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	1.357.559	427.745
- Resultado de inversiones en subsidiarias	(3.097.766)	(1.146.893)
- Ajuste por inflación impositivo	(3.542.039)	(3.446.807)
- Efecto del reconocimiento de la inflación	2.272.424	2.187.900
- Efecto de los quebrantos impositivos no utilizados y no reconocidos como activos por impuesto diferido	3.009.822	1.978.055
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La Sociedad ha aplicado el ajuste por inflación impositivo en la determinación del impuesto a las ganancias por el ejercicio 2020 y 2019 y ha considerado como impuesto diferido los cinco sextos, tal como lo establece la legislación argentina. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el monto correspondiente al mencionado pasivo por impuesto diferido asciende a 99.937 y 461.109, respectivamente, el cual fue compensado con quebrantos acumulados que la Sociedad posee al cierre del período/ejercicio.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

IEBA no registró el activo impositivo diferido al 31 de marzo de 2024 debido a que consideró que los quebrantos impositivos no podrán ser utilizados antes de su prescripción y a que los activos impositivos diferidos generados por diferencias temporarias generarán nuevos quebrantos impositivos que no podrán ser compensados con ganancias impositivas antes de su prescripción.

A continuación, se expone un detalle de los quebrantos no reconocidos:

<b>Año generación</b>	<b>Montos en miles</b>	<b>Año prescripción</b>
2020	24.453.124	2025
	<b>24.453.124</b>	

La composición del activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

**Posición neta por impuesto diferido**

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Quebrantos impositivos acumulados	99.937	461.109
Ajuste por inflación impositivo	(99.937)	(461.109)
<b>Impuesto diferido neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**15. Resultado por acción básico**

**Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora	(3.878.741)	(1.222.129)
Acciones ordinarias en circulación *	30.881	30.881
<b>Resultado por acción básico</b>	<b>(125,603)</b>	<b>(39,575)</b>

\* cantidad en miles

**Diluido**

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante el período.

**16. Información sobre partes relacionadas**

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Otras deudas</b>		
EDEA	68.322	76.286
<b>Total</b>	<b>68.322</b>	<b>76.286</b>
<b>Préstamos</b>		
LDLP	10.600.587	14.853.739
EDEA	3.457.146	4.168.471
<b>Total</b>	<b>14.057.733</b>	<b>19.022.210</b>

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 2023:

<b>Resultados financieros</b>	<b>31 de marzo de 2024</b>	<b>31 de marzo de 2023</b>
EDEA (1)	711.312	2.015.084
LDLP (2)	4.253.105	55.259
<b>Total</b>	<b>4.964.417</b>	<b>2.070.343</b>

(1) Intereses devengados.

(2) Intereses devengados y diferencias de cambio.

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023 no hubo otras operaciones con la sociedad controlada ni con otras sociedades relacionadas, diferentes a las expuestas en la nota presente.

**17. Situación regulatoria actual de la sociedad controlada EDEA**

Con fecha 5 de febrero de 2024 se publicó la RESOL-2024-7-APN-SE#MEC mediante la cual se aprueba la Reprogramación Trimestral de Verano Definitiva para el MEM y para el MEMSTDF, correspondiente al período comprendido entre el 1° de febrero de 2024 y el 30 de abril de 2024.

Con fecha 23 de febrero de 2024, se publicó la RESOL-2024-198-MIYSPGP la cual aprueba los cuadros tarifarios en la provincia de Buenos Aires en el mes de febrero de 2024 incorporando los precios en el MEM aprobados por la RESOL-2024-7-APN-SE#MEC.

Con fecha 29 de febrero de 2024 se publicó la RESOC-2024-55-GDEBA-OCEBA, mediante la cual se aprueba el pago provisorio a cuenta del concepto "Subsidio del Estado Provincial al componente VAD Categoría Residencial N2 (Bajos Ingresos), y el pago del saldo restante de la liquidación aprobada por el artículo 1° de la RESOC-2024-25-GDEBA-OCEBA.

Con fecha 14 de marzo de 2024 se publicó la RESOLUCIÓN N° 284-MIYSPGP-2024, mediante la cual se aprueba el recálculo de los valores del cuadro tarifario de las Distribuidoras Provinciales y Municipales, a fin de incorporar una actualización transitoria del VAD del 270%, a partir del 15 de marzo de 2024, incluyendo los valores del Agregado Tarifario y, el Sobrecosto de Generación Local. Se determina la continuidad de los valores de los cuadros tarifarios aprobados por los artículos 7° y 8° de la Resolución MIySP N° 198/24 aplicables a la Generación Distribuida Domiciliaria; y la de los valores de Incremento Costo Tarifario (ICT) aprobados por el artículo 25 de la Resolución N° 1621/2023. Se establecer la alícuota del seis por ciento (6%) aplicable a los usuarios encuadrados en las tarifas T1, T2 y T4 y del cuatro por ciento (4%) para aquéllos que lo estén en la tarifa T3, con destino al Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias.

Con fecha 19 de marzo de 2024 se publicó la RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 75-OCEBA-2024, mediante la cual se aprueba el pago provisorio a cuenta del concepto "Subsidio del Estado Provincial al componente VAD Categoría Residencial N2 (Bajos Ingresos).

El 8 de mayo de 2024, mediante Res SE 58/24 y su modificatoria Res SE 66/24 la Secretaría de Energía de la Nación para los Deudores del MEM instruye a CAMMESA a suscribir acuerdos individuales: Para las facturas con vencimiento febrero y marzo-24, mediante planes de pago acordados sujeto a la condición de tasa del BNA y 48 meses de plazo. Mientras que para abril establece 30 días corridos de plazo para su cancelación y para los vencimientos de mayo se remite al cumplimiento de la normativa vigente.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

**18. Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CMMESA)**

Respecto a la deuda de la Sociedad controlada con CMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución MEyM N° 6/2016, las sociedades controladas presentaron a CMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDEA a CMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 31 de marzo de 2024, EDEA ya abonó 75 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo de EDEA.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16 de los estados financieros intermedios condensados de EDEA, por 62.723 y 115.118 no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 140.413 y 169.322 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Deuda generada a partir del año 2020:

Con fecha 7 de febrero de 2023 mediante la RESOL-2023-56 se estableció para los Agentes Distribuidores del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) que, al 31 de diciembre de 2022 no hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES establecido por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y/o por el Artículo 16 del Decreto N° 88 de fecha 22 de febrero de 2022 y que a dicha fecha mantengan obligaciones pendientes de pago con (CMMESA) y/o con el MEM, un plan de regularización de deudas.

El 31 de marzo de 2023, EDEA, la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, el OCEBA y el MIySP de la Provincia de Buenos Aires firmaron un Acta Acuerdo para establecer un plan de regularización de obligaciones para la deuda que EDEA mantiene con CMMESA de acuerdo a lo establecido en la ley y en el decreto mencionados en el párrafo precedente.

El 5 de junio de 2023 se publicó la RESOLUCIÓN N° 742-MIYSPGP-2023, mediante la cual se ratifica el Acta Acuerdo "Régimen de Regularización de Obligaciones" suscripta entre la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, el Organismo de Control de Energía de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad agente del Mercado Eléctrico Mayorista, en el marco del artículo 87 de la Ley N° 27.591, las Resoluciones N° 40/21 y N° 371/21 de la Secretaría de Energía de la Nación, prorrogadas por el artículo 16 del Decreto del PEN N° 88/22 y la Resolución de la Secretaría de Energía N° 642/22.

Con fecha 30 de junio 2023 se publicó la RESOLUCIÓN SE 555/23, mediante el cual se establece que los Agentes Distribuidores del MEM y del MEM STDF que mantengan obligaciones pendientes de pago con el MEM y el MEM STDF al 31 de mayo de 2023 inclusive, las podrán incluir en el plan de regularización de deudas (el PLAN) establecido en la Resolución N° 56 de fecha 5 de febrero de 2023 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA. Como condición para poder ejercer esta opción, la Distribuidora deberá tener cancelado al momento de efectuar la solicitud a CMMESA, como mínimo el promedio del TREINTA POR CIENTO (30%) de la facturación corriente con vencimientos entre el 1° de enero y el 31 mayo de 2023.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente

**INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante, nota 2.1, excepto menciones específicas)

Con fecha 31 de agosto de 2023 EDEA suscribió con CAMMESA un Acuerdo del Plan de Regularización de Deudas y de Regularización de Obligaciones, por la deuda vencida hasta el 31 de agosto de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley N° 27.591, bajo los siguientes términos:

- Deuda recalculada, considerando la quita de recargos por mora e intereses y la aplicación de los créditos reconocidos por la Secretaría de Energía: 40.053.475.
- Cantidad de cuotas de pago propuesta: 96 cuotas mensuales consecutivas
- Tasa de Interés a aplicar al plan de financiación: 50% de la Tasa Activa Cartera General Diversas del Banco de la Nación Argentina
- Vencimiento de la primera cuota: 25 de octubre de 2023

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 50% de la Tasa Activa Cartera General Diversas del Banco de la Nación Argentina y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16 de los estados financieros intermedios condensados de EDEA, por 18.005.148 y 3.986.912, no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 23.176.501 y 4.450.257 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

Al 31 de agosto de 2023, además EDEA suscribió con CAMMESA, un nuevo Acuerdo de Regularización de Obligaciones en donde se reconoce adeudar a CAMMESA la suma de 26.144.923, la cual actualizada, a la fecha del acuerdo, según el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023 asciende a 40.449.058, por los períodos vencidos desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023.

EDEA se comprometió a pagar dicha deuda mediante un nuevo Plan de pagos de 96 cuotas, convirtiendo la deuda a megavatios hora (MWh), siendo el valor de cada cuota mensual en pesos los MWh totales divididos entre las 96 cuotas por el precio de conversión aplicable en el mes correspondiente según el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023. El vencimiento de la primera cuota tuvo lugar el 25 de septiembre de 2023.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estos acuerdos se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 16 de los estados financieros intermedios condensados de EDEA, por 54.228.638 y 7.096.394 no corriente y corriente, respectivamente, por marzo 2024 y por 30.579.873 y 4.667.893 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

De acuerdo a lo expuesto en nota 1.1 (d), el 31 de agosto de 2023 EDEA firmó un acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento de los acuerdos indicados.

## **19. Hechos subsecuentes**

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 9 de mayo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros excepto los mencionados en la nota 17 de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Véase nuestro informe  
de fecha 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

**Vanesa Bonanato (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 F° 21

**Ximena Digón**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Rogelio Pagano**  
Presidente



Deloitte & Co. S.A.  
Della Paolera 261, 4° piso  
1001ADA  
Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700  
Fax: (+54-11) 4325-8081/  
4326-7340  
www.deloitte.com/ar

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores  
Accionistas, Presidente y Directores de  
**Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.**  
CUIT N°: 30-69316078-9  
Domicilio legal: Av Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3 Piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
-----

**Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados**

1. **Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de marzo de 2024, los estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 19.

2. **Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios separados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios separados adjuntos de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

### **5. Énfasis por incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento**

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, que indica que, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 76.032 y 83.577, respectivamente. Su principal factor determinante era la deuda que mantiene con su sociedad controlada EDEA.

Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad controlada EDEA presentó pérdidas operativas y capital de trabajo negativo en sus estados financieros. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de EDEA, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar pasivos generados a partir del año 2020, como se menciona en nota 18, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de EDEA.

Como se menciona en la nota 1.2, la sociedad controlada considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera de la sociedad controlada podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligada, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio de la sociedad controlada entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya

que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la sociedad controlada y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, lo descrito anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los estados financieros intermedios condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

### **Énfasis por incertidumbre sobre recuperabilidad de activos**

Asimismo, sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la sociedad controlada EDEA determina el valor recuperable de las Propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

d) La Sociedad no posee personal propio, por lo tanto, no existe pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires  
Tomo 1 - Folio 13 – Legajo 13

Vanesa Bonanato  
(Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
CPCECABA - T° 325 - F° 21

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom



## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los Señores Presidente y Directores de  
**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**  
CUIT N°: 30-69316078-9  
Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA.

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades") pone a nuestro cargo, les presentamos este informe de la comisión fiscalizadora de INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. (la "Sociedad").

### 1. Documentación Analizada

A los fines de preparar este informe, hemos analizado el informe de los auditores de fecha 9 de mayo de 2024 a los estados financieros intermedios separados condensados de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "IEBA S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como otra información explicativa seleccionada incluida en sus notas 1 a 19 (el "Informe del Auditor", el "Auditor").

La preparación y presentación razonable de los referidos documentos es responsabilidad exclusiva del directorio de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad es simplemente informar sobre dichos documentos, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades.

### 2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio.

Asimismo, hemos evaluado la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y el grado de objetividad e independencia del Auditor externo en el ejercicio de su labor, según lo requerido por el Artículo 4 de la Sección III del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

A los fines de realizar nuestro trabajo, hemos tenido en cuenta la auditoría efectuada por la firma de auditores Deloitte & Co. S.A. contratada a tal efecto por la Sociedad, quien emitió el correspondiente informe con fecha 9 de mayo de 2024.

### 3. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y sobre la base de nuestro trabajo detallado en el punto 2 anterior, les informamos que, con respecto a los estados financieros mencionados en el punto 1:

- (i) El Informe del Auditor concluye que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.
- (ii) El Informe del Auditor, sin cambiar su conclusión, enfatiza sobre:
  - a. Una incertidumbre importante relacionada con la empresa en funcionamiento. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que indica que, “al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 76.032 y 83.577, respectivamente. Su principal factor determinante era la deuda que mantiene con la sociedad controlada EDEA. Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, EDEA, presentó pérdidas operativas y capital de trabajo negativo en sus estados financieros. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de EDEA, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar los pasivos generados a partir del año 2020 de acuerdo con lo indicado en la nota 18 de los estados financieros intermedios separados condensados en vías de implementación, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de EDEA. Como se menciona en la nota 1.2, la sociedad controlada considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera de EDEA podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligadas, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad controlada entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad controlada y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la sociedad controlada para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad controlada para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los estados financieros intermedios condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.
  - b. Una incertidumbre sobre recuperabilidad de activos. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la Sociedad controlada determina el valor recuperable de las Propiedades, planta y equipo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia. Tales flujos

de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

- (iii) Consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basándonos en que, conforme se desprende del Informe del Auditor:
- a) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
  - b) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
  - c) Como parte de su trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 del informe, han revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sobre la cual, en lo que es materia de su competencia, no tienen observaciones que formular.
  - d) La Sociedad no posee personal propio, por lo tanto, no existe pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2024.

---

COMISIÓN FISCALIZADORA  
María Ximena Digón  
Abogada